LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NUM. 18.691 — Madrid.---Jueves 15 de Abril de 1909 — Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Unas cuantas razones

II

Para nadie es un secreto que los diez últimos años han sido de un gran desarrollo mercantil é industrial en las provincias, y sobre todo en algunas capitales. Hoy, se vive en muchas ciudades tan bien ó mejor que en Madrid; sus tiendas son buenas; sus industriales óptimos; su desarrollo comercial comparado con el de hace unos cuantos años, enorme. Y donde antes no había apenas sastres, ni apenas modistas, ni apenas bisuterías, ni apenas géneros coloniales y ultramarinos, ni apenas nada que fuese lo que se llama *novedades*, hay hoy todo eso en abundancia de cantidad y de calidad. Hoy las señoras, ya se visten en provincias porque allí ya hay buenas telas, buenas modistas, buenas sombrereras y buenos adornistas; hoy, ya no hay necesidad de venir á Madrid para llevar un frac bien cortado; hoy, ya se encuentra en las tiendas provincianas todo lo que en Madrid pueda ser encontrado, muchas veces más barato, muchas veces mejor, y no pocas mejor confeccionado. Los tiempos en que *los señorones* provincianos hacían un viaje á la Corte solo para equiparse, han pasado á la historia, y si vienen á Madrid, no es á eso.

Quiere esto decir que el desarrollo de la industria y del comercio provincianos, ha restado una gran fuente de ingresos á la industria y al comercio de Madrid, ya quebrantado excesivamente por su propia é insana competencia, y más preocupado de ver cómo se fastidia al prójimo, que de estudiar cómo se defiende á la colectividad.

Por si eso no fuese ya bastante para ver con claridad las causas de la crisis comercial é industrial, existen otras muchas, relacionadas también con el desvío de las provincias hacia Madrid. La Corte, atraía antes, y ahora repele. En el Real hay cantantes mediocres; en el Parlamento oradores y políticos que no son ni Castelar, ni Cánovas, ni Martos, ni Silvela, ni Salmerón, ni Pi y Margall, ni Nocedal, que no atraen en una palabra; en el teatro, son las compañías ni mejores ni peores que las provincianas; en la política, no hay destinos que pretender con las escalas inamovibles; la vida madrileña ofrece pocos alicientes y presenta en cambio muchos enojos, razones por las cuales, vienen á Madrid los provincianos cuando se ven obligados por negocios; pero á divertirse no viene ya nadie, porque saben que Madrid desde hace años, yo no sé por qué, más sirve para aburrirse que para otra cosa.

Y aun hay más. Aun hay dos factores muy importantes que restan al comercio grandes ingresos, y que son, los viajes al extranjero y las comisionistas de modas que vienen á Madrid y recorren España con sombreros, vestidos, ropa interior y accesorios de fantasía. Hoy se viaja mucho más que hace diez años é infinitamente más que hace veinte. Y como se viaja más, son centenares las señoras que hacen sus compras en Biarritz, en París y en Londres y centenares los hombres que las imitan. Y hay que convenir en que hacen bien, porque obtienen una economía enorme. Tan enorme, que en ocasiones llega á más de un 200 por 100, sobre todo en ropas y objetos de fantasía. Solo esa baja representa muchos miles de duros; pero de ella no debe culpar el comercio á quienes al extranjero van á proveerse, pues es ley de vida que las gentes compren lo bueno y barato donde lo hallan, y no lo malo y caro donde viven.

Ya es harina de otro costal el asunto de las comisionistas ó viajantas. Eso de que una señora se instale en un hotel durante unos cuantos días, para competir con el comerciante que paga contribución y tiene gastos enormes, es sencillamente intolerable. Y yo creo que debe el comercio realizar una enérgica campaña de protesta, pues en muchas ocasiones, los artículos caros, sobre todo sedas y encajes, pasan la frontera de matute, como equipaje, mientras que el comerciante paga un arancel brutal, casi prohibitivo. Esa plaga de *madames* y *messieurs* que ha invadido España, y sobre todo Madrid, es un enemigo formidable del comercio, y no poca culpa tiene en la actual crisis.

Pero todo lo anterior, con ser grave y fundamental, no lo es tanto como otras cosas aun más importantes. Yo ruego á los interesados que lean con detención lo que voy á escribir, y que mediten sobre ello.

Para nadie es un secreto, que la vida comercial é industrial, de banquero á peluquero, ha cambiado radicalmente. Tan radicalmente, que si los abuelos fundadores de las dinastías comerciales que hoy imperan resucitasen, se asustarían al ver cómo viven sus nietos, y la generación comercial de sus nietos.

El comerciante, hace unos cuantos años, no muchos, antes que nada, era tendero de su tienda. Ahora, el comerciante, es el rentista de la tienda. El amo, era antes, el dependiente mayor, el más atento, el más solícito, el que más atraía á la parroquia. El amo, es hoy, en muchos de los negocios comerciales, un señor invisible casi todo el día, que vive de las rentas que le produce su capital tienda. El comerciante, viviendo hasta no hace mucho en la trastienda, siempre ahorrando, con cortas necesidades, hacía mejores negocios que el comerciante de ahora, por ser menores sus exigencias. Y antes la instalación era económica, el alquiler barato, la dependencia poco exigente, el gasto de luz escaso, los riesgos de perder el género por pasar de moda muy pequeños, el presupuesto de gastos, en una palabra, mucho más corto que hoy. Contraponed esa disminución de gastos á un notorio aumento en los ingresos, y deducción lógica será, el afirmar, que los beneficios tenían que ser forzosamente mucho más grandes.

Si alguien duda lo que voy escribiendo, pregunte á algunos viejos comerciantes que aun hoy viven—no cito nombres porque no sé si se molestarían—y seguro estoy de que contestarán de acuerdo con lo que yo escribo. Todos, absolutamente todos los que han hecho grandes fortunas en el comercio, las han hecho con procedimientos mercantiles distintos á los que hoy están en boga, y teniendo como máxima suprema la siguiente: «*Zapatero á tus zapatos.*»

Un amigo mío que es comerciante á la antigua, íntegro, caballeroso, trabajador, listo y modesto, me decía no hace muchos días: «El comercio madrileño va mal, muy mal, desde que en él se han metido gentes que no son comerciantes ni industriales. Crea usted, amigo mío, que no basta con tener 20.000 pesetas para poner una zapatería, ni 20.000 duros para poner un café, ni 1.000.000 de pesetas para poner una casa de banca. Lo que hace falta es ser banquero, ser zapatero, y ser cafetero. En una palabra, que cuando *el principal* no entiende el negocio, va á ruina segura, aunque los dependientes lo entiendan.» Y mi amigo tenía razón. No basta con decir: «Voy á emplear un capital en poner una tienda.» Hace falta para poner esa tienda, saber ser tendero, conocer la técnica y la práctica, esas mil menudencias y triquiñuelas que cuando son ignoradas dan al traste con los negocios mejor planteados sobre el papel.

Y aun hay otro factor capitalísimo, culpable de que el comercio y la industria de Madrid no puedan vivir. ¿No habéis visto, cómo la ambición se ha apoderado de todas las clases sociales? ¿No habéis observado la manía que de diez años á esta parte se ha desarrollado entre la dependencia comercial, y que consiste *en establecerse* antes de tiempo? El dependiente de ultramarinos se establece *frente* á su principal en cuanto tiene unas pesetas y conoce á fondo dos docenas de parroquianas; el oficial de sastre abre taller en cuanto le salieron dos levitas sin arrugas; el oficial de carpintería se declara maestro en cuanto una mesa no le salió coja; el dependiente de préstamos abre casa en cuanto aprende á ofrecer un duro por lo que vale cuarenta; el camarero se lanza á abrir un café ó un restaurant ó un hotel en cuanto reune unos ahorros; y así en general. ¿Y qué resulta de eso? Pues resulta que de 100 casos, la aventura resulta mal en 90. Sin capital flotante, instalados á crédito, obligados á sacar del negocio no solamente para vivir sino para amortizar la deuda y para pagar los adelantos, surge lo que debe surgir: la ruina. Y tras la ruina, nuevas intentonas y nuevos tumbos.

De ahí la competencia ruinosa. El dependiente establecido *frente* á su principal, cree que rebajando algo en el precio competirá con su antiguo amo; pero se equivoca, porque su principal tiene clientela y tiene capital. En unos cuantos meses de competencia lo arruina. El pierde en esos meses; pero como tiene capital para resistir, triunfa. Es aquello de que el pez chico engorda al grande. Y como el número de comerciantes establecidos para tentar fortuna es muy grande, muy grande es también el número de quienes viven bordeando la ruina.

Por eso es necesario dividir el comercio en dos grandes grupos: el comercio sin competencia ruinosa y el comercio que vive en guerra diaria.

El primero, está holgado, mejor que nunca. El segundo, en ruina. Yo podría citar una veintena de tiendas de Madrid en donde siempre hay cola; son de la primera categoría. Yo puedo citar cientos de tiendas de Madrid en donde hay días que no entra nadie: son de la segunda categoría.

Eso demuestra que donde no han podido llegar los efectos de la ruinosa competencia, hay prosperidad. Y que la ruina está donde la competencia irreflexiva domina.

Además, se abusa ya demasiado de las palabras industria, comercio, industrial y comerciante. Yo protesto de ese abuso, y harán muy mal los verdaderos comerciantes é industriales si no protestan también y no toman medidas para deslindar bien los campos.

Aquí se llama industrial y comerciante, á todo el que tiene tienda abierta. Yo sostengo que entre ellos hay un tanto por ciento muy crecido que no pasan de ser, aspirantes á comerciantes ó industriales. ¿Y si eso es cierto, por qué hablar de la masa sin excluir á los que en realidad no son otra cosa que candidatos á comerciantes, suspensos probablemente á la primera intentona?

En eso está la clave del problema. En que la mal entendida libertad de comercio, permite ser comerciante á quien quiera serlo, con capital ó sin él, con elementos ó sin ellos, con clientela ó sin ella, con buena intención ó con mal fin, con ánimo de lucro honesto ó con propósito deliberado de ilícito beneficio. Todo ello por supuesto, con daño enorme del comerciante y del industrial *de veras*, que son los que en definitiva pagan las consecuencias.

Todo lo que no sea *reglamentar* la libertad de comercio con leyes que sin perturbar la ley suprema de libertad de contratación regulada por la libre oferta y la libre demanda impidan la competencia ruinosa y de mala fé, no será otra cosa que paliativo, y la ruina comercial irá en aumento.

¡Cuando el exceso de vides amenaza arruina un país viticultor, se arranca parte de las existentes y se reglamenta la plantación de nuevas, para salvar al país, aunque sea con daño de algunos!

Pues yo, glosando ese ejemplo, digo: ¡¡Cuando el exceso de tiendas amenaza arruinar al comercio de una ciudad, se cierra parte de las existentes y se reglamenta la apertura de nuevas, para salvar á la ciudad, aunque sea con daño de algunos!!

Y digo eso, porque yo profeso como máxima de vida la siguiente: «Amputad los dedos para salvar el antebrazo, el antebrazo para salvar el brazo, el brazo para salvar el tronco. Y si es necesario llegar al tronco para salvar la vida, meted en el tronco el bisturí sin miedo al dolor ni á la carnicería, porque siendo la vida una, y los miembros varios, es necesario hacer el sacrificio de los miembros, que son el accidente, para salvar la vida, que es la esencia.»

El *caso* actual, es de cirugía. Hoy ya hay bastante con decir que es necesario *operar*. Mañana, estudiaré cómo debe ser hecha la operación.

Juan de Aragón.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se publica un aviso, diciendo: «Que á pesar de concluir en este día el término prescrito para la presentación de las cédulas viejas en la Tesorería de Consolidación, con el objeto de renovarlas, considerando el superintendente general que con motivo de las actuales circunstancias pueden no haberlo ejecutado algunos tenedores, bien por ignorancia, bien por ausencia, se habilitan otros quince días, que concluirán á fines de este mes, siendo improrrogable este plazo, fenecido el cual se considerarán fuera de la circulación las cédulas viejas.»

SEVILLA.—El vocal de la Junta Superior gubernativa del Reino, Calvo de Rozas, propone que se convoque la nación á Cortes, produciendo esta propuesta gran debate, al cabo del cual fué admitida, pasando, para su discusión, á las diferentes secciones en que la Junta se subdividía.

Extranjero.

ITALIA. El Rey de Nápoles ha recibido la siguiente carta: «Napoleón á Joaquín Napoleón, Rey de las Dos Sicilias: He dado orden de acabar los asuntos de Roma, y que se destruya ese foco de insurrección... Al recibo de esta carta, envíe dos columnas sobre la frontera, á fin de que caigan con la rapidez de un relámpago sobre Roma. La misma orden comunico á Toscana. Deseo que Saliceti continúe en Roma para que aconseje al general Miolhi, gobernador de los Estados romanos, quién debe organizar un nuevo Gobierno. Dé la seguridad de que el Papa permanecerá de obispo, y que no intervendrá más en asuntos temporales.»

RUSIA.—Al tener conocimiento de la paz celebrada entre Inglaterra y Turquía, el Emperador de Rusia ordenó se rompan todas las negociaciones de paz con la Puerta, se denuncie el armisticio y se reanuden las hostilidades, siempre que á las veinticuatro horas de la notificación de esta resolución, el Embajador inglés no haya sido expulsado de Constantinopla. Como la orden no ha sido cumplida, un fuerte ejército ruso, al que van unidos más de 40.000 servios, han pasado el Danubio y se propone atacar la fortaleza de Widin. Las tropas turcas están en fuga.

ECOS

Guillermo II se parece á Maura en que tiene una arraigadísima fe en su propio valer y un gran desdén por el público y por la Prensa.

Hace poco tiempo, y hablando con la esposa de un diputado conservador alemán, el Kaiser se expresaba así:

—Durante los veinte años de mi reinado, no ha cesado de censurárseme. Pero, si yo abandonara mi país por algún tiempo y me instalara en otra parte, entonces se me haría justicia y Alemania me pediría perdón de muchas cosas.

Es de suponer que no hará la prueba.

La humanidad entera puede dividirse en dos bandos: el de los desesperados de la vida que la juzgan demasiado larga y el de los que están contentos de la vida, para quienes no sería desagradable prolongarla un poco.

Pues bien, estos últimos no deben desesperanzarse. El problema de duplicar nuestra vida está casi resuelto; el procedimiento no puede ser más sencillo. Basta rebajar un grado la temperatura normal del organismo humano. ¿Nuestra temperatura es de 36 grados? ¡Pues que sea de 35!

¡Bendigamos al sabio profesor Jacques Loeb, al cual se debe esta lisonjera observación!

Ya no falta más que un detalle insignificante: el modo de rebajar la temperatura. El doctor Jacques Loeb no nos lo ha dicho. Se ha limitado á pedir que otros más sabios que él lo digan.

«Tienen los sabios la palabra.»

Hace algún tiempo, un elefante se tragó en Nueva York un anillo que tenía un valioso brillante, y para averiguar en qué punto de su enorme cuerpo estaba la alhaja, ha sido fotografiado su interior con auxilio de los rayos X.

Tres operadores y cuatro domadores de elefantes han tomado parte en la operación, que ha resultado difícil y laboriosa durante un día entero.

Fué dividido «idealmente» el cuerpo del animal en cierto número de secciones numeradas, y se formó un diagrama con los números correspondientes para poder establecer con exactitud el punto donde el anillo se hallaba al desarrollar las fotografías.

El elefante comenzó por espantarse del ruído del aparato, y costó gran trabajo habituarle á él. Una vez tranquilo, al parecer, se hizo la primera fotografía, y se espantó nuevamente de la claridad del tubo de Crookes, y cuando acabó de sosegarse del todo, convencido de que aquellos hombres no trataban de hacerle daño alguno, una sacudida de uno de los hilos del tubo le puso fuera de sí, y en nada estuvo que el aparato y la cámara quedarán hechos trizas.

A fuerza de heno y de azúcar se calmó por completo, y así pudieron hacerse todas las fotografías... sin que se lograra encontrar la sortija por ninguna parte.

EN LA CORTE DE HAFID

HAFID EN LA MSALA

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Desde Bab Segma, el golpe de vista que ofrecen la llanura y el bajo montículo, en una de cuyas laderas de suave pendiente está la Msala, no puede ser más pintoresco y brillante.

Treinta mil moros, aproximadamente, han ido á Fez la Nueva á ver al Emperador de Marruecos, que, siguiendo la costumbre de sus antepasados, solemniza la fiesta del *Mulud*, saliendo con todo el aparato de Corte y acompañado de una brillante comitiva, á orar en la Msala y á recibir el saludo de sumisión que vienen á ofrecerle representantes de todas las kabilas del Imperio.

Desde muy temprano, las calles se animan con el febril ir y venir de moros de todas clases y condiciones, con sus pintorescos trajes nuevos; las tiendas están cerradas, y el cielo, todo luz, completa las alegrías de una mañana abrileña. Todo tiene aspecto de día de gran fiesta.

A las nueve de la mañana, la muchedumbre se extiende por los alrededores de la Msala, esperando recibir la emocionante impresión de la presencia de su Soberano.

La carrera que han de recorrer S. M. Sherifiana y su lucido cortejo está cubierta por unos cinco mil soldados que impiden que la muchedumbre invada el espacio de terreno destinado al paso del Sultán.

Al frente de la artillería y luciendo en el cuello y en las bocamangas de su uniforme moro entorchados de general de división, y en las hombreras magníficas charreteras de oro, se ve á Abd el Kader Zamora, el español que, convertido al mohometismo ha logrado alcanzar un puesto tan elevado en el ejército (?) marroquí, y la alta estimación que goza cerca del Emperador.

El cuadro es magnífico, de una brillantez deslumbradora. Sería estéril el intento de describirlo; la pluma más experta y rica en matices para descripciones brillantes no lograría encontrar la energía de expresión que diera idea aproximada del natural, formado por millares de moros vestidos con *sulhanes*, *chilabas*, jaiques, etcétera, de todos colores, aunque predominando el blanco, y de líneas de jinetes erguidos, majestuosos en la actitud y en el gesto, con la culata de sus carabinas y espingardas apoyadas en la perilla de sus monturas... Al frente de algunos grupos de un centenar de jinetes, los caídes con los estandartes, y en el remate del asta de cada uno de estos la simbólica bola dorada bajo la media luna que chispea al Sol.

Allá abajo se ve una mancha polícroma como caprichosa combinación de kaleidoscopio, que se aprieta y se mueve con balanceo de oleaje. Todo vigoroso, todo de tonos calientes, lleno de una luz que parece caer y extenderse con brío para no dejar un palmo del espacio que ocupa la multitud, sin dar vida y energía intensa á los vivos colores de los trajes moros.

Yo me he subido á la parte más alta de la ladera, para dominar con la vista el extraño y grandioso espectáculo. A mi lado está el Príncipe Muley Abbas, hermano del Sultán, al frente de una escolta lucidísima de jinetes vestidos con severa elegancia; sus *jaiques* blancos con listas de seda hacen destacar con mayor brío la energía y solemne expresión de sus semblantes. A mi derecha, unos 500 representantes de kabilas con sus jefes á la cabeza esperan el momento supremo de ver á *Sidna*, al señor de sus vidas y sus haciendas.

Poco después de las nueve, los clarines anuncian que Muley Ab-el-Hafid sale de Palacio. Un silencioso movimiento de curiosidad hace que todos los ojos se dirijan á la puerta de Palacio, conocida con el nombre de Bab Buxa.

A lo lejos, en la misma dirección, se ve una nube de polvo que avanza, y que á medida que se va acercando destaca la silueta de un grupo de jinetes que, como batidores, marchan delante del Sultán.

Pocos minutos después se ven ya distintamente todas las figuras que constituyen la majestuosa comitiva.

Bajo el amplio parasol morado, cubierto materialmente de bordados de oro, la Majestad sherifiana marcha con paso solemne y tranquilo, montando un precioso caballo tordo claro, que de cuando en cuando se inquieta bajo la presión del freno, que la hábil mano imperial recoge.

Muley Hafid viste de blanco; su *jaique* cubre su arrogante figura, cayendo en pliegues hasta más abajo de los estribos. La montura es de terciopelo verde, como el bridaje. La tradición ordena que en el día de la Pascua del *Mulud* los Emperadores salgan á rezar á Msala, llevando enjaezado su caballo con la misma montura y arreos que usara el famoso Sultán Muley Ismail en día igual. Esta costumbre no ha dejado de seguirse por ninguno de los Emperadores que le han sucedido.

Las músicas tocan el himno moro; las salvas se repiten casi sin interrupción, y el espectáculo adquiere la grandiosidad que le presta la presencia del Emperador.

Delante de Muley Abd el Hafid marchan dos soldados de su guarda, con sendas lanzas doradas; á uno y otro lado los aventadores agitan pañuelos de seda para ahuyentar á cualquier insectillo que, inconsciente é irresponsable, intente molestar al *divino*, al *intangible*; detrás el Majhzen, con los caídes y gobernadores que se encuentran en la corte, todos ricamente vestidos y con majestuoso continente.

En medio de un silencio extraño que impone á 30.000 bocas la majestad del acto, *Sidna* pasa por la Msala y se inclina, continuando su marcha hasta llegar adonde se encuentran las representaciones de las kabilas. El momento es solemnísimo. No se oye el ruido de una mosca.

El caid de Mexuar presenta á cada una de las representaciones de las kabilas. Los kabileños se echan á tierra, besan el suelo y repiten tres veces: «¡Dios prolongue la vida de mi amo!»

Terminada la ceremonia, el Sultán vuelve á la Msala, recorre toda la carrera para hacer á sus súbditos la merced de su presencia, las músicas llenan el ambiente de notas discordantes, el cañón hace salvas; la muchedumbre corre en dirección de Muley Hafid para contemplarle cuantas veces le sea posible, y el cuadro adquiere más vida, más color, más tonalidad, más luz...

Una batería precede al Emperador en su marcha, habiendo salvas.

Muley Hafid pasa tan cerca del lugar en que se encuentra el personal de la Embajada española, que hubo que hacer retroceder á los caballos para dejar paso á la comitiva.

Después, el Sultán entró en Palacio por Bab Marraquesh, llevando tras sí á su séquito.

El acto ha resultado grandioso.

He intentado conocer la impresión de algunos moros respecto al aspecto político de la solemne salida de Muley Hafid á la Msala, y no he podido encontrar dos iguales. Los pareceres son contradictorios.

Me limito, pues, á recordar la salida de Muley Abdelaziz á la Msala de Rabat en la Pasoua Grande y relacionarla con la de Muley Hafid en el pasado día del *Mulud*, para deducir que ésta ha aventajado con mucho á aquélla, en la que se hicieron verdaderos esfuerzos para rodearla de inusitada grandiosidad y magnificencia.

N. Rodríguez de Celis.

Fez, abril 1909.

Cuentos.

LAS DOS ROSAS

Evelina, la hija de M. de Clainbon, le había dicho, al acercarse el año nuevo:

—Dominico, ¿no me va usted á regalar nada de aguinaldo?

Y Dominico había balbuceado:

—¡Sí, señorita! Me acordaré de usted.

Y, en efecto, el joven, sin más dilación, se puso á buscar un objeto digno de la que tanto le emocionaba.

M. de Clainbon, gentilhombre rural, casi arruinado y viudo, vivía con su hija de los últimos restos de una fortuna antes considerable.

Algunas hectáreas de bosque rodeaban el castillo.

Criados no se veía ninguno; el único superviviente del antiguo esplendor era el tío Lucas, especie de *factotum*, á la vez mayordomo, guarda campestre y consejero de su amo.

Viudo él también, tenía un hijo, Dominico, y para el arreglo de la casa una sobrina huérfana, á la que en tiempos adoptó.

Lucas acompañaba siempre á M. de Clainbon, y mientras Dominico quedaba al lado de su prima Laura.

Era un buen mozo de recia musculatura y mirada tímida. Ella era rubia, dulce y cariñosa. Se querían los dos con un cariño profundo que nadie dudaba que algún día se transformaría en amor y les llevaría al matrimonio.

Desde algunos meses, sin embargo, el muchacho estaba inquieto, pensativo. No demostraba nada. Pero más á menudo que de costumbre, se ausentaba, y á la vuelta sus ojos relucían con una llama nueva.

Era que la hija de M. de Clainbon, sin darse cuenta Dominico, había crecido. Sus veinte años deslumbraban. Extraña criatura, siempre solitaria, como si sintiera no tener admiradores de su belleza y quisiera vengar sobre los demás su sufrimiento.

Un día Evelina, paseándose por el bosque, encontró á Dominico.

Se quejó de cansancio y, apoyada en su brazo, volvieron al castillo. Toda la noche soñó Dominico con ella.

De repente, el joven se sintió enamorado. Así había temblado cuando Evelina le dijo unos días antes de Navidad:

—Dominico, ¿no me va usted á regalar nada de aguinaldo?

Consultó sus economías. Eran insignificantes. Y, además, ¿qué podía él ofrecer digno de la hija de M. de Clainbon? Sin duda, escaseaban las obras de arte en el castillo y las joyas á la joven. Pero ésta, con su carácter caprichoso, ¿se contentaría con un regalo como los que hacen los señoritos de la ciudad? A fuerza de buscar algo nuevo y delicado, Dominico acabó por descubrirlo. Detrás de la casa del tío Lucas se extendía un jardinillo de algunos metros. El otoño le había despojado de sus flores.

Unicamente dos rosales habían conservado una flor cada uno, como si en el rigor del invierno quisieran aún prolongar las dulzuras del verano. Una de las flores era pequeña y sin olor; pero la otra conservaba todo el esplendor de la estación pasada. Su corola, de un blanco de marfil, se entreabría como una copa de perfumes, misteriosa y sublime.

Esa era la que había que ofrecer á Evelina, la que tenía, como ella, el mismo género de belleza salvaje. Ningún regalo podría agradarle tanto.

Todas las mañanas, al levantarse, bajaba al jardín con estas palabras en los labios:

—¡Con tal de que el viento no la haya deshojado!

La víspera del primero de año, Dominico se cruzó con Evelina en el bosque.

—¿Piensa en mí?—le dijo ella con voz mimosa.

El, armándose de valor, respondió:

—¿No sabe, señorita, que pienso siempre en usted?

Ella le tendió la mano, que el muchacho apretó entre las suyas.

Al día siguiente, esquivando las felicitaciones

2009 Ministerio de Cultura

e Laura y de su padre, Dominico corrió al jardín.

Jamás la flor le pareció tan bella; pero sus pétalos, demasiado abiertos, estaban próximos á caer.

Una impaciencia cruel devoraba al joven. Por fin llegó Evelina. Un latiguillo en la mano, se adelantaba con paso ligero, y en su cara se leía menos curiosidad que mala intención.

—¿Qué hay?—preguntó en seguida.

Dominico respondió:

—Señorita, he pensado... que ninguna joya era digna... de vuestra belleza. Entonces... os ofrezco esta rosa... Es la última del año.

Con la mano se la mostraba. Pero una expresión de maldad contrajo las facciones de la joven y sus ojos relucieron con aire cruel. Desdeñosamente respondió:

—¿Qué voy á hacer con esta rosa?

Y de un golpe de latiguillo la rompió, esparciéndola en el aire.

El joven se quedó con los ojos fijos en los pétalos de sus ensueños.

Por fin su dolor estalló. Lágrimas silenciosas corrieron á lo largo de sus mejillas.

—No llores así, Dominico—dijo de pronto una voz á su lado.—¡La flor de tus ilusiones ha muerto, pero la otra queda!

Y con el dedo, Laura le señalaba la otra rosa sobre su tallo. Menos bella tal vez, pero más viva, parecía la flor de las dichas puras y de los amores tranquilos.

R. Regis.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Logroño, D. Eugenio Smet con la señorita Eloisa de la Fuente.

En Hellín, D. Enrique Ruiz con la señorita Dolores Oñate.

En Vitoria, D. León Alboniga con la señorita Dorotea Alcarazo.

En Cartagena, D. José Ramos con la señorita Elvira Díaz.

En breve contraerán matrimonio:

En Jerez, D. Pedro Lambarry con la señorita Julia Castañeda.

En Oviedo, D. Gonzalo Oria con la señorita Isabela Blanco.

En Vitoria, D. Luis Pérez Flores con la señorita Blanca Ayala.

En Granada, D. Luis López Osorio con la señorita Dolores Uceda y D. Manuel López Luque con la señorita Rosario López Soler.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Jaén, doña María de la Villa Mata.
En León, doña María de los Dolores Castaño.
En Rioseco, D. Jerónimo García.
En Bermeo, D. Pedro Barona.
En Zorroza, D. Vicente de la Estarta.
En Orense, D. Celestino Vázquez.
En Valencia, doña Joaquina Mulet.
En Alicante, doña Patrocinio Ródenas.
En Huesca, D. José Santamaría Martín.
En Barcelona, D. Jaime Ganduxé.
En Tarifa, D. Miguel Patiño.
En Palencia, D. Rafael Cabal.
En Alicante, el niño Jaimito López.

VIAJES

Han llegado:

A Valencia, D. Ricardo Boquerín y D. Luis Barcala.

A Albacete, D. Francisco Gassí, D. Diego González Conde, D. Humberto y D. Teófilo Risueño, D. Juan Enguídanos Villar, D. Isidoro Martín Pastor, D. Alfredo Moreno, D. Luis González Verdejo, D. Francisco Fontecha, D. Juan Martínez Ortiz, D. Francisco Sánchez Silva, D. Camilo Legorburo, D. José Gascó Soriano y D. Ricardo Huerta.

A Granada, D. José Crespo, D. Andrés Anguita Vázquez y D. León Ruiz.

A Zaragoza, doña Pepita Zabaleta.

A Zamora, D. Alfredo Cabello.

Han salido:

De Granada para Madrid, el señor López de Haro.

De Zamora para Madrid, D. Alfredo Cabello.

De la Coruña para Madrid, D. Antonio Tamargo.

De Oviedo para Ceuta, D. Emilio Recio.

De Salamanca para Madrid, el doctor Cañizo.

De Valladolid para Madrid, D. Alberto Novella.

De Sevilla para Madrid, D. Eduardo Argenti.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Mazagón, la esposa de D. Carlos Balestrino, una niña.

En Sanlúcar, la esposa de D. Rafael Pando, un niño.

En Cádiz, la esposa de D. Ildefonso García Repeto, una niña.

ANDALUCÍA

Exposición agrícola.

SEVILLA. A las diez de la mañana, y con asistencia de las autoridades y del jefe de Fomento, se ha inaugurado el Concurso regional andaluz de ganado y maquinaria agrícola.

Las instalaciones son buenas, y en ellas hay notables ejemplares de los principales criadores de Andalucía.

La Yeguada militar de Córdoba ha traído algunos ejemplares buenos.

En la sección de aves hay una instalación de la Sociedad Colombófila.

Esta tarde, desde el local de la Exposición, se dará suelta á las palomas mensajeras.

Expectación en Cádiz.

CADIZ. Reina gran expectación por ver si entra en camino llano, sin oposiciones que la opinión gaditana cree sistemáticas é injustas, la aprobación al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Dícese que los amigos del Sr. Moret votarán el proyecto.

Espérase con ansiedad saber lo que decidirá, dado el amor que siente por su pueblo.

La madre de Salvochea.

CADIZ. Cristianamente ha fallecido hoy en esta ciudad la señora madre del que fué incansable revolucionario Fermín Salvochea.

Tenía la finada noventa años; era aquí estimadísima y su muerte ha sido muy deplorada.

Muerte sentida.

CADIZ. Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido la hermosísima y angelical criatura María de los Angeles Castro Yoly, hija del catedrático de la Facultad de Medicina D. Tomás Castro y nieta del prestigioso propietario del *Diario de Cádiz*, D. Federico Yoly.

Al conocerse la noticia de la desgracia, esta produjo grande y dolorosa impresión en todas las clases sociales, no sólo por el prestigio y simpatías de que gozan en todo Cádiz la familia Yoly y el Sr. Castro, sino porque la preciosa niña, que horas antes de su muerte se encontraba en perfecto estado de salud, era una criaturita encantadora, á quien todo el mundo quería.

Gran número de personas prestigiosas desfilan por la casa del Sr. Castro para testimoniar su afecto y su pesar á dicho señor y al Sr. Yoly.

El cadáver de la niñita descansa en un lecho de flores, ante el cual se han desarrollado escenas de dolor.

Al entierro de la niña María Castro Yoly, asistirá lo más prestigioso de Cádiz.

Un rumor.

CADIZ. Como preludio de las próximas elecciones, dícese que pronto empezarán á funcionar varias casas de juego.

El «Antonio López».

Mañana llegará, procedente de Cuba y Nueva York, el vapor correo *Antonio López*.

ARAGÓN

El muerto resucitado.

ZARAGOZA. Se reciben detalles del supuesto crimen cometido en Castelseras.

Los corresponsales de Alcañiz dicen que cuanto han comunicado es cierto, menos el asesinato.

Las apariencias hicieron que la opinión culpara á Antonio Moliner y su familia de un suceso imaginario.

El día 11 escribió José Sancho, supuesta víctima, una carta á un amigo del pueblo, diciendo que no volvería á Castelseras mientras no se pasara algún tiempo.

Temía á Moliner, que había inteniado darle una cuchillada.

Añadía en la carta que le diesen á Moliner el instrumento que quería.

Al recibirse esta carta, comenzaron las dudas; pero confrontada esta carta con otras de Sancho, se observó una notable diferencia, y se convino en que era apócrifa.

Cuando se recibió el telegrama del juez de Zaragoza participando que José Sancho se encontraba aquí, la gente dudaba y pedía que el supuesto asesinado volviera, para convencerse.

A recibirle acudieron de todos los pueblos inmediatos, que se hallaban verdaderamente intrigados con este asunto.

La recepción de Sancho fué un acontecimiento.

Inmediatamente se presentó ante el juez municipal, declarando largamente para explicar lo ocurrido.

Dijo que estando trabajando en el campo encontró á Antonio Moliner, y cuestionaron, llegando éste á amenazarle, y le hubiera pegado á no mediar un vecino que presenció la contienda.

Seguidamente marchó por el campo sin rumbo fijo, y como temía á Moliner, decidió no volver al pueblo, y emprendió el viaje á Zaragoza á pie y sin dinero, tardando dos días en llegar á esta ciudad.

Aquí escribió la carta á que antes me refiero, que se consideró falsa, no extrañándole que fuese así, porque cuando la escribió estaba sobresaltado y la letra no parecía suya.

En Zaragoza oyó vocear los periódicos dando cuenta de su muerte, y tan atemorizado estaba, que no quiso presentarse á las autoridades.

Antonio Moliner ha manifestado que se declaró autor del crimen y se ratificó en su declaración, al enterarse de que la gente quería lyncharle, y porque quería le sacaran del pueblo.

La opinión censura el proceder de Sancho, hombre pusilánime, que con su poco ánimo ha motivado que el orden público se alterase.

El vecindario de Castelserás ha reaccionado y se propone hacer un acto de nobleza, reconciliando á ambas familias para que entre ellas reine la paz y olviden los sucesos pasados.

Soldado muerto.

Esta tarde ha sido víctima de un accidente, que le ha costado lo vida, el soldado del regimiento de Galicia, Fidel Magallón, que prestaba servicio como asistente del capitán Rodríguez Linares.

Por la carretera de Torrero marchaba el soldado conduciendo un caballo, al que sujetaba de la brida con la mano izquierda.

Al sentir el ruído del tranvía, se encabritó el caballo, y no queriendo soltarle, fué lanzado contra la delantera del tranvía, recibiendo un fuerte golpe, y cayendo junto á las ruedas, el coche pasó por encima, matándole en el acto.

Inmediatamente se presentó el Sr. Fabiani, juez del distrito de San Pablo, y tomó las primeras declaraciones.

El conductor del tranvía, Pablo Montoya, que estaba muy emocionado, quedó detenido.

El Juzgado militar se presentó después, practicando varias pruebas de velocidad con el tranvía y haciendo maniobras con el freno, que funcionó admirablemente.

Al lugar del suceso acudieron el coronel del regimiento de Caballería que se aloja en el cuartel de Torrero, el coronel del regimiento de Galicia y las autoridades.

De Jaca.

El obispo de Jaca dará varias conferencias en Calahorra, Valladolid y otros puntos.

—Ha sido concedida la medalla de oro de Zaragoza á la bandera de la Cruz roja de esta ciudad.

Señoras LA SALUD DE LA MUJER, DE J. LAGUNILLA, es el único específico de uso interno, que cura radicalmente toda ENFERMEDAD DE LA MATRIZ.

CASTILLA LA NUEVA

Concurso hípico en Alcalá.

ALCALA DE HENARES. Se ha verificado el concurso hípico.

Han ganado premios el Infante D. Carlos y los tenientes D. José Vallés y D. Gerardo Longoria.

Los restantes premios los han ganado los tenientes Pascual, del Povil, Sandoval, Ballenilles y Peralta.

El capitán general, Sr. Villar y Villate, llegó en automóvil.

Como el concurso ha comenzado á las tres de la tarde y el calor á esa hora apretaba enormemente, no ha sido mucha la gente que ha acudido á presenciarlo.

Mitin agrario.

CIUDAD REAL. Al mitin agrario que se celebrará el 25 del actual en ésta, concurrirán el director general de Agricultura, vizconde de Eza, el diputado á Cortes marqués de Cavino y los Sres. Barreda, Costa, Mora, Merlo, Relanzón, Inza, Campos, Adañez y Fernández de Velasco.

Además asistirán representaciones de las Cámaras agrarias de toda la región.

CASTILLA LA VIEJA

Doble asesinato.

SORIA. Ayer ha comenzado la vista de la causa conocida por crímenes de la Venta de la Laguna.

Ocurrieron los hechos en términos de Muro de Agreda, estando procesado Antonio Malladas, soltero, de treinta y cuatro años de edad, administrador de una finca en la que vivía acompañado de una anciana viuda de sesenta años, Alejandra Hernández, que le servía de ama de llaves y una hija de ésta, llamada Agustina García, soltera.

La casa, conocida con el nombre de la Venta, está contigua á la carretera de Taracona á Francia.

El 10 de diciembre de 1907, Malladas marchó á Agreda, quedando en la Venta la madre y la hija.

El hoy procesado, al pasar por Matalebreles, avisó á unos carreteros que fuesen á recoger una cebada vendida y volvió á la Venta, donde se detuvo unos cinco minutos, continuando el viaje á Agreda, adonde llegó á las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media de la misma tarde, los carreteros de Matalebreles fueron á recoger la cebada, encontrando la casa cerrada, por lo que regresaron sorprendidos.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, volvieron á la Venta y llamaron inútilmente repetidas veces.

Abiertos un balcón del despacho del administrador y la puerta del corral, penetraron en la cuadra, donde fueron horriblemente sorprendidos.

La anciana Alejandra yacía en el suelo, cadáver, con el cráneo hendido, junto á una vaca suiza.

No quisieron investigar más y avisaron al Juzgado de Muro de Agreda, que se personó en el lugar del crimen, descubriendo también el inanimado cuerpo de Agustina. Ambas mujeres habían sido muertas á hachazos; los muebles estaban en completo desorden y de un armario faltaban 200 pesetas.

El hecho resultaba misterioso en extremo.

El procesado Malladas ha declarado con desparpajo y viveza, pretendiendo probar su inocencia en los hechos que se le inculpan.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el procesado la pena de muerte. El fiscal solicita la absolución.

Hoy están citados muchos testigos.

El asunto, que reviste gran interés, es motivo de viva curiosidad.

Crimen y suicidio.

SORIA. En Langa de Duero, pueblo de esta provincia, Tomás Molinero Sacristán, casado, sostenía relaciones ilícitas con Faustina Lanza, también casada.

Las críticas y murmuraciones generales hicieron saber á las respectivas familias las relaciones, y entonces los amantes, parece que de acuerdo, decidieron quitarse la vida.

Tomás disparó sobre Faustina un tiro, que la hirió en la sien, ocasionándola la muerte instantáneamente, suicidándose él después.

El hecho ha causado gran sensación en todo el vecindario de Langa.

CANARIAS

Los autores de un crimen.

TENERIFE. Hace ya cerca de dos años, en la noche del 25 de julio de 1907, cometióse un repugnante crimen en el pueblo de Tacoronte, partido judicial de La Laguna, en una pobre anciana que amaneció colgada del balcón de la casa donde vivía, y cosida á puñaladas.

En los primeros momentos detúvose como presuntos autores de tan sensacional y repugnante crimen, á Juan Reyes, Manuel Fuentes, *el Mudo*, y Santiago Toledo, *el Herrero*; pero poco después fueron puestos en libertad los dos últimos, aunque los rumores populares los acusaban de ser los autores, creyendo, en cambio, que Reyes era inocente en absoluto del crimen que se le imputaba.

Celebróse en La Laguna el juicio oral por esta causa el 6 de marzo último; pero, sospechando el fiscal, por algunos incidentes suscitados durante la vista, de la inculpabilidad del procesado, pidió que se hiciera una información suplementaria, acordándolo la Sala y suspendiéndose el juicio.

El Viernes Santo último entró en una taberna situada en la plaza de Cristo, en Tacoronte, un hijo de la anciana asesinada tan villana y cobardemente, encontrándose con el apodado *el Herrero*.

El hijo de la interfecta, llamado Francisco Mesa, púsole mala cara, haciendo un gesto de desagrado, y entonces acercósele *el Herrero*, diciéndole:

—No te disgustes con mi presencia, pues no fuí yo quien mató á tu madre. Sé quiénes fueron los autores del asesinato, y estoy dispuesto á relatarlo á la Justicia.

Francisco Mesa trasladóse á La Laguna, y, avistándose con Reyes en el cuartel de la Guardia Civil, le informó de la grave revelación que acababan de hacerle, saliendo momentos después hacia Tacoronte, acompañado por fuerza de la benemérita.

El Herrero fué detenido y los presuntos autores por él denunciados, *el Mudo*, Juan Suárez Expósito, Marcos Rodríguez y José González Alvarez, que ingresaron en la cárcel de La Laguna, donde permanecen incomunicados.

El Herrero quedó en libertad, pues tan sólo conocía el hecho por confidencia del *Mudo*.

El José González fué detenido en el momento de estarse vistiendo para casarse.

CATALUÑA

Las causas del terrorismo.

BARCELONA. El Juzgado de la Lonja acordó anoche la libertad sin fianza, pero dejándole procesado, á Domingo Valls, que resultó herido en el atentado de la calle de la Boquería.

Como ya dije, los favorables antecedentes suministrados, hacían prever este acuerdo.

También ha quedado en libertad el sujeto detenido en la calle de Aldana, que al huir después del atentado despertó sospechas y se creyó que la ropa que llevaba era robada.

En la Casa de la Caridad han manifestado que salió de allí el día anterior.

Juan Francisco Millet, que así se llama, ha ingresado de nuevo en la Casa de Caridad.

No queda ya ningún detenido por consecuencia de los atentados.

El Juzgado y la policía continúan haciendo pesquisas.

Si realmente se tiene una pista, cosa que se duda, se lleva con gran reserva y nada se percibe.

Durante la noche pasada se han adoptado extraordinarias precauciones gubernativas.

El número de guardias de á pie y de á caballo que prestó servicio fué extraordinario.

Ha causado gran desencanto el resultado de la interpelación de Azzati.

Como se recordará, Tressols estaba dispuesto á tirar de la manta y señalar una pista de altura; pero, interrogado por el Tribunal que condenó á Rull y por el Juzgado especial, nada dijo.

Una vez fuera del Cuerpo de policía, manifestó también que haría revelaciones y no las ha hecho.

En cuanto á Memento, se estima que nada aabe, y lo que pretende es que su nombre suene y se le reponga en la policía.

Lo cierto y lo lamentable es que todo el mundo pretende saber cosas, pero los autores de los atentados siguen en la impunidad.

GALICIA

El balandro del Rey.

FERROL. A bordo del vapor *Cabo Corona* ha sido embarcado en el arsenal el balandro propiedad de S. M. *Dios salve á la Reina*, que lo conducirá á Valencia para tomar parte en las regatas de aquel puerto. Lo patronará el teniente de navío D. Leopoldo Cal.

Las comunicaciones marítimas.

MARIN. Entre los elementos comerciales de los pueblos de esta comarca reina gran ansiedad por que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

Una comisión del comercio me encarga suplique á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que interceda en favor de tan justas pretensiones.

Proyéctase celebrar una grandiosa manifestación en favor del referido proyecto.

LOGROÑO

Bodegas Franco-Españolas

Se hallan en la margen izquierda del Ebro, en una hermosa finca frente á la ciudad de Logroño, y data la construcción de sus magníficos establecimientos, destinados á la elaboración y conservación de vinos de Rioja, de 1890, entrando á formar parte como accionistas del negocio, en 1901, importantes personalidades de Madrid, Bilbao y Logroño, constituyéndose entonces la actual Sociedad anónima.

El aspecto que ofrecen las Bodegas Franco-Españolas es admirable, y más admirable aún la riqueza que representan.

Las operaciones, tanto de transporte de la uva como su estruje y desgrane, paso del caldo á los cubos de fermentación y de éstos luego á las bordalesas nuevas en que pasa el vino á las bodegas de crianza y conservación, se efectúan con grandísimo esmero y por los procedimientos más modernos.

Las cubas de fermentación que se hallan en los sótanos del edificio ascienden á 40, conteniendo en junto ochenta mil arrobas de mosto, En las bodegas de crianza, sitas también en la parte baja, hay de ocho á diez mil barricas de vino, y en la central solamente cuatro mil.

Las bodegas laterales están destinadas á los vinos viejos, y contienen dos mil barricas cada una, y en otros dos calados, especialmente destinados á los vinos blancos, se conservan las barricas del afamado vino «Diamante», que con las marcas «Claret» y «Royal Claret», tan alto han puesto en todo el mundo el nombre de esta Casa, legítimo orgullo de la Rioja.

Entre lo mucho que hay que admirar en las Bodegas Franco-Españolas, merece mención el botellero ó *biblioteca*, que consta de 140.000 botellas, y el montacargas eléctrico que facilita la operación del embalaje. También es notable el almacén de crianza del cognac, cuya marca del «caballo verde» ha alcanzado gran nombradía.

Y, en fin, visitando las demás dependencias, oficinas y habitación del director, se comprende los elogios repetidos por cuantas personas los conocen, y la satisfacción manifestada por Su Majestad el Rey, cuando hace tres años visitó estas bodegas, y por S. A. R. la Infanta Isabel, que también las honró acompañada de brillante comitiva.

TREVIJANO, HIJOS

Hallándonos en Logroño hubiera sido un olvido imperdonable por nuestra parte no visitar la gran fábrica de conservas alimenticias que en aquella población poseen los Sres. Trevijano.

Respondiendo al éxito favorable y cada día más creciente de la Casa que nos ocupa, y á fin de poder dar abasto en mejores condiciones á los numerosos pedidos y demandas de su clientela, los Sres. Trevijano han emprendido grandes obras, ampliando la magnífica fábrica y dotando á este edificio, de reciente construcción á la moderna, de espléndidas habitaciones admirablemente decoradas, donde se instalarán las oficinas y dependencias.

Por esta causa, una vez terminadas las obras, nos ocuparemos, con la extensión que merece, de esta importantísima fábrica, orgullo de la industria conservera nacional en el mundo entero.

CLÍNICA DENTAL

Está de enhorabuena el público logroñés por la instalación de la nueva Clínica odontológica, que, con arreglo á los últimos adelantos y perfeccionamientos científicos, ha montado el competente y reputado cirujano-dentista Sr. González Vera, en la hermosa capital de la Rioja.

Son ya muchas las personas que nos refieren, ensalzándolas, las varias operaciones que con éxito inmenso y favorable ha realizado, lo mismo que son grandes los elogios que los médicos y profesionales le dedican con este motivo, lo que, seguramente, hace que cada vez sea más visitada la consulta.

El Sr. González Vera es un afamado odontólogo que posee dos títulos facultativos honrosamente ganados; ha seguido una brillantísima carrera, habiendo sido reputado, con razón, como uno de los primeros entre estos especialistas.

Su reputación está muy bien confirmada en todas las provincias que ha visitado, donde cuenta con gran número de clientes.

Este afamado profesor tiene instaladas otras dos Clínicas odontológicas en Granada, Reyes Católicos, núm. 19, y en Cartagena, San Miguel, núm. 1, igualmente acreditadas.

El público de Logroño, á quien afectan estos beneficiosos servicios, puede testimoniar cuanto decimos, visitando su elegante consulta de la calle de las Delicias, núm. 1.

VALENCIA

Concurso hípico en Valencia.

VALENCIA. En el camino del Grao ha realizado la oficialidad del regimiento de cazadores de Alcántara el concurso hípico reglamentario.

Lo ha presidido el capitán general, ocupando puestos en la tribuna las demás autoridades militares y algunas civiles.

El concurso ha sido presenciado por un gentío inmenso.

Han tomado parte en él diez y seis jinetes.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

Los premios han sido ganados por este orden;

Primero. El teniente D. Angel García, con el caballo *Negruzco*.

Segundo. El teniente D. Miguel Canellas, con el caballo *Abrasado*.

Tercero. El teniente D. Rafael Canellas, con el caballo *Elegido*.

El concurso ha resultado brillantísimo.

Corrida de la Prensa.—Viaje del arzobispo.

VALENCIA. En la Plaza de Toros han sido desencajonados los seis de la ganadería de Benjumea que en la corrida de la Prensa, que se celebrará el domingo próximo, serán estoqueados por los diestros Bombita y Gallito.

Es muy grande el pedido de localidades, y todo hace suponer que la plaza se llenará completamente.

—Continuando su visita pastoral el arzobispo Sr. Guisasola, ha llegado á Tabernes de Valldigna.

Se le ha dispensado allí un gran recibimiento.

Esperábale la Corporación municipal en pleno y una banda de música. Disparáronse gran número de cohetes y el pueblo vitoreó al prelado.

Hospédase el arzobispo en la Abadía, y permanecerá en la citada localidad hasta el día 17 en que emprenderá el viaje de regreso á Valencia.

Nuevo puente sobre el Júcar.

VALENCIA. Se ha verificado hoy la inauguración del nuevo puente sobre el río Júcar, en la línea del Norte, entre las estaciones de Alcira y Carcagente.

El antiguo puente de hierro, que tenía 50 metros de longitud, ha sido sustituído por otro de 70, también de hierro.

Pesaba el primero 141 toneladas; el nuevo, 220.

La operación del cambio de puente ha sido realizada en cinco cuartos de hora.

Es esta una de las obras más gallardas, más valientes, que ha realizado la ingeniería.

No tiene más que dos puntos de sustentación: los machones de ambos extremos.

Han dirigido la operación: por parte de la Compañía el ingeniero jefe, Sr. Graset; y los de Castellón, Sres. Romero Girón y Coloma, por parte de la casa constructora.

Entre otras personalidades, han presenciado el acto del corrimiento el subdirector de la Compañía, Sr. Sans; el ingeniero jefe de la segunda división, Sr. Buenaga; el de la Compañía del Norte, Sr. García Faria.

Lo han presenciado también 27 alumnos del cuarto curso y 18 del quinto de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que llegaron en el tren correo para presenciar la operación.

Terminada la paella con que los expedicionarios han sido obsequiados, los referidos alumnos han emprendido el viaje de regreso á Madrid, también en el tren correo.

El coste de las obras del nuevo puente, que comenzaron en septiembre del año pasado, se eleva á 48.000 duros.

Un banquete.

CASTELLON. Los empleados del Gobierno Civil han celebrado un banquete para conmemorar el primer aniversario de la ley de inamovilidad.

Han brindado por el Sr. La Cierva y le han dirigido un telegrama de gratitud.

EL VIAJE DEL REY

Programa oficial de festejos.

VALENCIA. En el despacho del gobernador civil se ha celebrado la anunciada reunión de la junta magna de autoridades y personalidades que tienen á su cargo la organización de los festejos que se celebrarán con motivo del viaje del Rey á esta población.

Ha presidido la junta el gobernador civil y han concurrido á ella el iniciador de la Exposición regional, Sr. Trenor; el alcalde; los diputados á Cortes señores marqués de Cáceres y Testor; los presidentes de la Diputación provincial y Audiencia; el rector de la Universidad; representantes de la Prensa local y otras personalidades.

El gobernador ha dado cuenta de un telegrama del Sr. Maura participando la imposibilidad de que el Rey pueda permanecer en Valencia más de tres días.

Quedó enterada la Junta de esa manifestación, y en su consecuencia el Sr. Trenor ha expuesto el programa de las fiestas reales, sacado del que se envió á la aprobación del Gobierno.

Dicho programa, en el que se parte de la base de que el Monarca realice el viaje en el tren correo que llega á esta ciudad antes de las nueve de la mañana, es como sigue:

Día 18. Llegada á Valencia. De la estación á la catedral, para visitar á la Patrona de esta población.

Luego á la Capitanía general. Desfile de tropas y recepción.

Seguidamente el acto inaugural de la Exposición regional valenciana.

Almuerzo en la Capitanía general.

Por la tarde, inauguración de las escuelas graduadas.

A las seis, batalla de flores en la pista de la Exposición.

Té en el Gran Casino.

Por la noche, banquete oficial en Capitanía.

Fiesta de fuegos artificiales frente á aquel edificio.

Serenatas, bailes y cantos populares.

Día 19.—Regatas en el puerto.

Almuerzo en el Club Náutico.

Concurso de tiro de pichón.

Por la tarde visita á la Exposición y banquete en el Gran Casino.

Por la noche castillos de fuegos artificiales en la pista de la Exposición, concurso de orfeones y grandes iluminaciones.

Día 20.—Visita al Ateneo Mercantil.

Misa de campaña en el paseo de la Alameda con revista de tropas ó visita á los cuarteles.

Inauguración del comedor costeado por la Asociación de Caridad.

Almuerzo en la Real Maestranza.

Por la tarde la corrida regia. En ella estoquearán toros de la ganadería del marqués de Santa Coloma los diestros Machaquito, Bienvenida y Bombita III.

A las seis de la tarde regreso á Madrid.

El Rey enviará uno de sus balandros, para que tome parte en las regatas.

No se sabe aún si será patroneado por el mismo Monarca. Si no lo hiciese, se encargaría de ello el segundo jefe del *Giralda*.

Avisos útiles.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DIA

Dos acontecimientos importantes preocupan en la actualidad á Europa. Es el primero la contrarrevolución turca, y el segundo el *ultimatum* de Bulgaria á Turquía, exigiéndole á ésta que reconozca su independencia.

Sería poco prudente querer formar una opinión acerca del primer suceso referido, antes de recibir, no solamente detalles más concretos sobre lo que ha pasado en Constantinopla, sino también la confirmación oficial de esos detalles.

A fin de comprender la significación é importancia del otro acontecimiento, ó sea el *ultimatum* de Bulgaria á Turquía, es preciso, ante todo, tener á la vista el proyecto de Convención acordado en San Petersburgo, según el cual, Bulgaria debe pagar, además de los 40 millones por la capitulación de los ferrocarriles de la Rumelia oriental, que se apropió, como se recordará, una suma correspondiente al tiempo que los ha explotado desde el 22 de septiembre último, día de la declaración de la independencia, hasta la firma del protocolo de *entente* definitiva.

El asunto de los ferrocarriles ha sido descartado de la presente Convención, y no será solucionado hasta después de la adopción definitiva del protocolo de San Petersburgo, sobre las siguientes bases:

Pago de la suma de cuarenta millones por la sección de la Rumelia, y dos millones por la línea Belova-Varakol. Todos los derechos de los propietarios y concesionarios de la explotación de esta línea quedarán liquidados de este modo.

Además, Bulgaria abonará por el material en circulación y los depósitos una suma equivalente á su valor; pero únicamente cuando la Sublime Puerta y los ferrocarriles orientales hayan llegado á un acuerdo sobre el reparto de los 42 millones indicados.

Bulgaria renuncia tambien á los 28 millones que reclamaba por la línea Varna-Koustchouk, y Turquía, por su parte, renuncia igualmente á toda indemnización sobre este punto.

Tal es el acuerdo que debian firmar los Gobiernos de Sofía y la Sublime Puerta. Y si Bulgaria ha enviado un *ultimatum* á Turquía, es porque se ha visto obligada á ello, en atención á los sucesos que se desarrollan en Constantinopla y con el objeto de obligar á Turquía á aceptar la Convención de San Petersburgo.

Es decir, que Bulgaria se aprovecha de la situación difícil en que se encuentra Turquía, para obtener el mejor éxito en su demanda.

Lo cual demuestra que la cuquería existe, tanto en el individuo como en las naciones.

St. Albans Harmer.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Los Emperadores de Alemania.

VENECIA. Como habíase anunciado, á mediodía han llegado á esta capital el Emperador Guillermo, su augusta esposa y el Príncipe Oscar.

En la estación esperaban á los Soberanos el canciller alemán Príncipe de Bülow, el conde de Montts, embajador de Alemania en Roma, y todas las autoridades civiles y militares de la ciudad.

Las calles por donde desfiló la comitiva oficial estaban invadidas por la multitud, que aclamó incesantemente á los Soberanos de Alemania.

Estos embarcaron en seguida á bordo del yate imperial *Hoenzollern*, para dirigirse á Corfú.

La Emperatriz María de Rusia.

LONDRES. Se dice en los centros políticos de la capital que es muy probable que la Emperatriz María de Rusia, en vez de marchar directamente á San Petersburgo, modifique el itinerario de regreso y acompañe á la Reina Alejandra hasta París.

Los que esto indican, conceden á la decisión de la Emperatriz importancia política, recordando la influencia que ejerció el año pasado para que se celebrara la entrevista de Reval.

Se supone que el viaje á París de la Emperatriz María Feodorowna obedece al deseo de tratar con el Rey Eduardo el proyectado viaje del Czar Nicolás II á Inglaterra que han anunciado hace días los periódicos de San Petersburgo.

Esperando al heredero.

LA HAYA. La población sigue en el mismo estado de impaciencia, esperando el natalicio del heredero de la Corona.

Todo el mundo está esperando oir los cañonazos que anuncien el feliz acontecimiento.

Esto ha dado lugar á curiosos incidentes.

En Breda se avisó el otro día al relojero para que arreglase y limpiara el reloj de la Catedral. El hombre lo hizo bien, y al terminar quiso ver si el mecanismo marchaba perfectamente.

Fué una inspiración verdaderamente diabólica.

Apenas las campanas del reloj comenzaron á sonar, toda la población fué presa de violenta emoción. Sin duda, aquellas campanadas eran el aviso de haber nacido el Príncipe.

—¿Qué sería? ¿Príncipe ó Princesa?

El relojero hacía mientras tanto sonar el mecanismo, y el pueblo pudo contar hasta sesenta campanadas. Aquello despistó algo á los habitantes. ¿Qué sería?

Convencidos, de todos modos, de que ya había heredero al Trono de Holanda, todos los balcones aparecieron colgados, y comenzó el entusiasmo popular.

El alcalde se vió precisado á telegrafiar á La Haya, preguntando si efectivamente había ocurrido el suceso tan esperado.

Excusado es decir que fué grande la desilusión en Breda.

El otro suceso cómico ha ocurrido en un pueblecillo de la frontera, donde también creyeron lo propio al oir disparar varios tiros.

Luego resultó que los disparos habían sido hechos por los aduaneros, persiguiendo á unos contrabandistas.

Rumores infundados.

LA HAYA. La Reina Guillermina continúa en el mismo estado.

Durante los últimos días sus médicos han celebrado frecuentes consultas y esto ha dado lugar á que circulasen rumores pesimistas acerca del estado de la Soberana.

Estos rumores son completamente infundados; el estado de la Reina es enteramente normal, y no hay razón alguna para difundir alarmas.

Todo hace esperar que el fausto acontecimiento que se espera, se cumplirá normalmente.

En torno á una entrevista.

ROMA. Continúan haciéndose vivos comentarios acerca de la próxima entrevista del Kaiser y Víctor Manuel y del lugar donde se celebrará ésta.

Personas bien informadas aseguran que el lugar escogido para la entrevista será un puerto del Mediodía de Italia, probablemente Bari, en donde desembarcará el Emperador para hacer por la Apulia un viaje semejante al que realizó hace cinco años.

Esto es todo cuanto hasta ahora se sabe de la regia entrevista.

La ex Reina de Madagascar.

PARIS. La ex Reina Ranavalo ha dirigido una petición al Gobierno, pidiendo que se la autorice para venir á París.

El Gobierno no ha decidido todavía nada.

GUERRA Y MARINA

Nuevos proyectiles ingleses.

LONDRES. El *Standart* da la noticia de que se han realizado recientemente experiencias de tiro con nuevos proyectiles destinados á la artillería de los barcos de guerra.

Los nuevos obuses destinados á las piezas de 65 milímetros se consideran como muy superiores á todos los proyectiles conocidos.

En los campos de batalla.

BERLIN. A mediados de este mes llegarán á Alemania 60 oficiales ingleses, que desean visitar los lugares donde se libraron las célebres batallas de Froeschviller, Mars-la-Tour, Reznoville y Gravelotte, y estudiar sobre el terreno las condiciones en que se desenvolvió la guerra franco alemana.

Dichos oficiales han sido autorizados á este fin por el Emperador Guillermo, que además ha designado á varios oficiales alemanes para que les acompañen en sus excursiones y les expliquen los movimientos estratégicos de las tropas francesas y alemanas, en las batallas que se libraron alrededor de Metz.

MERCADO DE ESCLAVOS

VENDIENDO SUS HIJOS

ROMA. Ha causado enorme sensación el descubrimiento de hechos ocurridos en Colonella, cerca del Rimini.

La Prensa publica largos relatos del asunto, y las autoridades ya han intervenido.

En dicho pueblo había establecido un mercado de criaturas humanas, y funcionaba en toda regla.

Comerciantes depravados recibían tiernas criaturas en depósito, que luego se encargaban de vender.

A esta feria de seres acudían muchos titiriteros y tribus gitanas, que adquirían muchachos para luego hacerles objeto de su explotación.

Hace pocos días, una muchacha de diez y ocho años fué vendida por 200 liras, siendo comprada por un aldeano de los alrededores, que inmediatamente se la llevó.

Otra muchacha ha sido alquilada nada más, al precio de 12 liras por mes.

Los muchachos alcanzan precios más baratos, pues uno que ha sido vendido por su madre, sólo valió 40 liras, lo cual irritó profundamente á la madre, la cual, pensando sacar más dinero por su hijo, fué presa de un ataque de ira, y la emprendió á golpes con el muchacho, el cual fué librado de las garras de aquella fiera por el mismo comprador, que no quería que le averiasen la mercancía.

Otra madre llevó á vender á su hijo; pero era tan pequeño, que nadie le quiso, y ella, entonces, anunció que le daría por cualquier precio, adquiriéndole una lechera por la inverosímil suma de dos liras.

Estos hechos han causado gran indignación al ser conocidos, y los agentes de la autoridad se han visto precisados á resguardar á los traficantes en carne humana y á las madres depravadas, pues la multitud quería destrozar á cuantos han intervenido en tan infame comercio.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Víctimas del grisú.

NUEVA YORK. En una mina de carbón situada en las inmediaciones de la ciudad de Lincoln ha habido una explosión de grisú.

A consecuencia de los derrumbamientos quedaron 20 mineros sepultados en las galerías.

Los trabajos que hasta ahora se han efectuado para salvarles, han resultado completamente inútiles.

Créese que los infortunados mineros han sido víctimas de la explosión.

Un buque ardiendo.

PARIS. De Clermont Ferrand comunican que el paso de un tren por las inmediaciones del bosque de Rouzet, cerca de Giot, ha producido un siniestro que amenaza tomar grandes proporciones.

Algunas chispas desprendidas de la locomotora incendiaron unas matas próximas á la vía, de éstas el fuego se comunicó á los árboles y desde hace dos días todo el bosque está ardiendo, sin encontrar medio de atajar el voraz incendio.

Los vecinos de Giot y de otros pueblos inmediatos han acudido con los escasos medios que poseían; pero éstos son insuficientes por la carencia de agua.

Ya van quemadas más de ochenta hectáreas de bosque, y el fuego continúa.

Se ha pedido que vayan tropas y bomberos; también se tropieza para ello con grandes dificultades, por no haber grandes medios de comunicación.

Los habitantes de la comarca están aterrorizados, pues temen que el fuego se propague hasta sus casas y la catástrofe sea verdaderamente tremenda.

El Niágara, helado.

NUEVA YORK. Por segunda vez en este año se ha helado el Niágara, produciendo gran asombro y hasta sentimiento entre los habitantes de sus inmediaciones.

Hace cuatro días, una grandísima borrasca sopló sobre el lago Erie, el cual, pasadas algunas horas, apareció completamente cubierto de hielo.

En la extremidad inferior del lago, es decir, en el sitio donde las aguas alcanzan su mayor fuerza, se veía una enorme masa helada.

El hielo se ha incrustado en las dos extremidades del puente y pone en peligro la existencia del mismo.

Si la enorme cantidad de hielo allí acumulada no cede, la maquinaria de las Compañías de electricidad sufrirá seguramente serias averías, temiéndose que hasta ceda el sólido puente de acero que hay allí tendido.

En Lewiston, cuatro kilómetros antes de las cataratas, se ejerce constante vigilancia sobre las dos riberas para proteger dos hoteles allí establecidos.

Durante todo el día, largas caravanas acuden á aquellos parajes para contemplar tan soberbio espectáculo.

Según cálculos, las Compañías establecidas para aprovechar los saltos de agua y aplicarlos á la electricidad, llevan perdidos unos seis millones de francos.

UN VAPOR ABANDONADO

¿Dónde está la tripulación?

MARSELLA. Los tripulantes y pasajeros del vapor *Malvina*, á su llegada á este puerto, relatan una aventura ocurrida en alta mar.

Navegaba el barco tranquilamente, cuando fué divisado á lo lejos otro vapor que parecía abandonado al impulso de las olas.

Temiendo que aquel barco tuviese averías de tal naturaleza que le impedían gobernarse, acercáronse á él.

Ya estando más cerca, se vió que se trataba del brick *Guillermo Marconi*.

El capitán del *Malvina* hizo preguntar por medio del telégrafo de banderas si necesitaba algo á bordo; pero no recibió contestación alguna.

Hizo que su barco se acercara más al *Marconi*, siempre guardando prudente distancia, para evitar el ser abordado.

Entonces, por medio de una bocina, preguntó qué sucedía, y no obtuvo tampoco respuesta.

Los momentos eran de emoción, y sobre la cubierta del *Malvina* se hallaban cuantos á bordo iban.

El capitan mandó echar al agua un bote, al que se trasladaron algunos hombres, que remando se dirigieron al *Guillermo Marconi*.

Su estupefacción fué grande cuando al subir sobre cubierta vieron que no había nadie en el buque.

Le reconocieron minuciosamente y pudieron observar que no tenía avería alguna.

Su abandono, pues, por parte de la tripulación resulta inexplicable.

Esta se componía de su capitán y seis marineros, de los cuales no se sabe nada.

Las autoridades han telegrafiado á los puertos de la costa más inmediatos, preguntando si han llegado los marinos prófugos.

FAMILIA NUMEROSA

¡147 DESCENDIENTES!

GUILVINEC. En esta población todo el mundo conoce y estima á la venerable viuda Mme. Le Cleach, que cuenta ochenta y siete años, y que entre hijos, nietos y biznietos tiene ciento cuarenta y siete descendientes.

Mme. Le Cleach se casó á los quince años. Su marido marchó á cumplir sus deberes militares; pero fué licenciado por no tener la talla suficiente. Luego creció de un modo notable, y tuvo que volver á filas.

De este matrimonio nacieron catorce hijos, de los cuales viven seis todavía. El mayor cuenta sesenta y seis años, y el pequeño cuarenta y seis.

Su hija mayor es ya bisabuela.

Todos los descendientes varones son marinos y pescadores en Guilvinec, viviendo en una sola calle, que se llama de la Familia Choquese.

La viuda Le Cleach conoce á todos sus descendientes, y todavía espera ver nacer á una quinta generación.

Rogamos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

LA REVOLUCION EN TURQUIA

Situación gravísima

Ministro impuesto.— ¿Quién será el Gran Visir? Fanatismos amenazadores.— El conflicto se agrava.

CONSTANTINOPLA. Los soldados han aclamado entusiásticamente á Edhem pachá como nuevo ministro de la Guerra.

Seguramente este nombramiento, hecho por los soldados, tardará pocas horas en ser oficialmente ratificado por el Sultán Abdul-Hamid.

Los anuncios de que Kiamil pachá había sido ya nombrado para suceder á Hilmi pachá con el cargo de Gran Visir, han resultado prematuros.

Hay otros dos personajes que tienen tambien grandes probabilidades de ocupar ese puesto.

Estaban, pues, perfectamente orientadas nuestras últimas impresiones de los anteriores telegramas.

Los *derviches*, uniéndose al Comité de los contrarrevolucionarios, hacen violenta propaganda en los Círculos militares y en el pueblo, excitando sus iras y alentando sus fanatismos, contra el Comité de Unión y Progreso, del partido de los Jóvenes Turcos.

Se asegura que los contrarrevolucionarios tienen el propósito y la esperanza de dar un nuevo golpe de mano para conseguir la inmediata disolución del flamante Parlamento de Turquía.

Nuevo Presidente de la Cámara.

CONSTANTINOPLA. Ya tiene la Cámara turca nuevo Presidente, en sustitución del fugitivo Ahmed-Riza.

Acaba de ser elegido, para dicho alto cargo, Hassim-bey, diputado por Constantinopla.

Declaraciones de Naoum pachá.

PARIS. Indudablemente la situación de Constantinopla debe ser muy grave en los momentos actuales, por la actitud de los soldados, que no han secundado la conducta de la oficialidad.

Este ha sido el craso error en que ha incurrido el Comité Unión y Progreso en su deseo de avanzar rápidamente en la senda constitucional.

Creyeron los elementos progresivos de Turquía que á su lado estaba el Ejército, al contemplar agrupados á su alrededor á la mayoría de los oficiales jóvenes é instruidos que querían redimir á su patria del fanatismo y de la abyección.

Esta seguridad les ofuscó la visión del porvenir.

Decíamos no ha mucho que la situación de la política turca era completamente falsa; que los fermentos del absolutismo no tardarían en salir á la superficie; si no en la oficialidad culta é ilustrada que apoyaba resueltamente los planes reformistas de los Jóvenes Turcos, la reacción hallaría sus prosélitos en las masas fanáticas que empuñan los fusiles y cargan los cañones en nombre del Sultán que, á falta de otra cosa, es para los creyentes el hijo de Alah.

Y así aconteció en los cuarteles de Constantinopla; la soldadesca es en Turquía la fuerza de la contrarrevolución.

A ensangretar las revueltas civiles que van á desarrollarse en la Turquía europea contribuirá poderosamente la codicia y la rivalidad de las grandes Potencias continentales, que no tienen más interés en conservar su nacionalidad que el engendrado por el temor de que se encuentren frente á frente al clavar sus dientes en Macedonia, ó en cualquier otro territorio del Islam.

No se olvide que el triunfo de los Jóvenes Turcos significó ante la diplomacia el triunfo de Inglaterra, como la permanencia del absolutismo representaba las cordiales simpatías de Abdul-Hamid con el Imperio alemán.

No se olviden tampoco los rumores circulados recientemente acerca de la entrada de Turquía en la Triple Alianza, y se tendrá la clave de los acontecimientos que en la Europa musulmana se pueden desarrollar.

Hemos interrogado al embajador de Turquía en esta capital, Naoum pachá, respecto de la importancia y alcance que pueden tener en lo porvenir los sucesos desarrollados ayer en Constantinopla.

Naoum pachá no ha recibido todavía confirmación oficial de la caída del Gobierno que presi-

---

(54)

Folletón de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

POR

PAUL SAUNIERE

—Nos estamos ocupando demasiado de mí —prosiguió Herminia.—Reginal me dijo que venía de vuestra casa, en la que corría un gran peligro. ¿Cuál? ¿Es que el señor de Vilaine ha descubierto vuestras relaciones con el marqués? ¿Es que Reginal es vuestro...?

—Permitid que os interrumpa—dijo Margarita.—Reginal no es para mí más que un leal y valiente noble, con el cual he contraído una gran obligación, puesto que ha arriesgado su vida por salvar la mía.

Margarita refirió entonces cómo había conocido al marqués y cómo después se había casado con el duque de Vilaine y las torturas que éste le hacía sufrir.

—¡Entonces—dijo Herminia, pensativa—Reginal os ama!

—¡Perdonad!... Yo no os he dicho...

—¡Oh! ¡No os defendáis! ¿No es esto muy natural? ¿No sois la belleza misma? ¿No habéis nacido para ser amada? Si él no os amara, ¿se expondría, por veros, á los peligros que corre? Porque suponed que en lugar de entrar en mi cuarto, donde encontró un salvador, hubiera ido al del señor de Morlay. Esto hubiera sido para él su sentencia de muerte.

—Sí, tenéis razón—dijo Margarita estremeciéndose;—pero esto no volverá á ocurrir más. Estoy decidida á huir de la tiranía del duque y marcharme de París si es necesario.

»¿Pero adónde ir? Si pido un asilo á mi madre, no tardará en decírselo al duque... ¿Adónde iré, sin abrigo, sin recursos?... ¿A hacer una vida errante por esos caminos? No, esto es imposible, y mientras más reflexiono en ello, más condenada me veo á sufrir el yugo que quisiera romper, y más atada á esta cadena de hierro.»

—Quizás pueda haber otro medio...

Apenas Herminia había pronunciado estas palabras, llamaron á la puerta.

—¡Huid!—dijo á Margarita.—Nos veremos más tarde.

—¿Cuándo?

—Esta noche, cuando todo el mundo esté dormido, y así tendremos tiempo para hablar. ¡Pero huíd! ¡huíd! quizás sea mi padre.

Llamaron aun más fuerte.

¡Hacía mucho tiempo que Francisca Touchet no había visto á Herminia! Tres años habían transcurrido desde que el conde de Morlay la tenía á su lado.

Francisca Touchet, inquilina de la Bouillerie y nodriza de Herminia, no se había imaginado que la ausencia de esta niña produjera un vacío tan grande en su derredor.

Nunca había considerado la Herminia como hija, pensando en que tarde ó temprano sería necesario separarse de ella.

Cuando llegó este día no le cogió de sorpresa.

Pero Francisca no había dado el pecho en balde á Herminia, teniéndola después á su lado quince años.

En el momento de la separación tenía los ojos llenos de lágrimas y el corazón apretado.

Su pena era mucho mayor, porque Herminia se llevaba á Virginia Touchet, su hermana de leche, ahora su doncella, y al mismo tiempo sincera amiga, llena de lealtad.

Francisca soportó bien esta ausencia el primer mes.

Le quedaba su hijo Blas, entonces de doce años, por el cual, en razón á ser el último, tenía una particular predilección, y sería para ella un consuelo.

Blas, en efecto, era un muchacho sumiso, muy cariñoso, grueso y robusto; pero había llegado á la edad en que se empieza á ser útil, y su padre empezaba ya á ponerle en las manos las herramientas de agricultor.

De esto resultaba que Blas estaba mucho más tiempo en el campo que en casa.

Francisca se encontraba muy sola, y cuando veía desocupadas las dos sillas de las niñas, daba un gran suspiro y sus ojos se dirigían hacia la carretera de París, como para ir con el pensamiento hasta donde ellas estaban.

Fuera de esta pena secreta, que cada día iba en aumento, Francisca era la mujer más feliz del mundo.

Su marido era trabajador infatigable, levantándose siempre antes que el sol y acostándose después; la adoraba y la dejaba la administración absoluta del interior de la finca.

Gracias á aquella recíproca actividad, habían adquirido cierto bienestar material, viviendo cómodamente del fruto de sus sudores.

Eran, por decirlo así, los verdaderos propietarios del castillo, porque el señor de Morlay se había marchado hacia diez y ocho años y no había vuelto á poner los pies en él.

Ninguna nube había pasado por su apacible vida.

Pero á medida que pasaban los meses y los años, la pobre Francisca se ponía más triste.

Y un día, no pudiendo ya más y aconsejada por su marido, que veía bien lo que pasaba, se decidió á hacer el viaje á París.

Escribió al conde de Morlay anunciándole su llegada y enganchó por sí misma á su carricoche un vigoroso caballo y partió acompañada de Blas, prometiendo visitar en sus numerosos rincones ese París, que tan pocas personas conocían en aquella época.

Diez días después, Francisca entraba en la calle Saint-Denis, en el patio de la posada del Petit-Ecu, poniendo su tartana en la cochera y el caballo en la cuadra.

Después subió á su cuarto, bajando al cabo de un cuarto de hora tan fresca y rozagante como si acabase de salir del castillo de la Bouillerie.

—Tú—le dijo á Blas—vas á limpiar el caballo y á lavar la tartana y esperas á que vuelva. Después nos iremos á dar un paseo.

Poco tiempo después estaba en la puerta del hotel del conde, preguntando por éste.

El portero, al ver á aquella robusta y regocijada aldeana, no quería dejarla pasar sin tomar antes las órdenes de su amo; pero Francisca le rechazó y siguió adelante.

El conde estaba acechando tras la ventana para asegurarse de que nadie salía del hotel sin su permiso, y reconoció á la mujer, haciéndole seña de que subiese.

Francisca subió precipitadamente la escalera, dejando asombrados á los criados, hasta llegar al cuarto del señor de Morlay.

—¡Ah! mi buena Francisca ¿vos por aquí? Vamos, sentaos, os lo permito, porque debéis estar bien fatigada.

—¡Fatigada!—dijo la rentera con aire de sorpresa, como si esta palabra fuese desconocida para ella.—Nada de eso, señor conde; volvería ahora mismo á ponerme en camino si hiciese falta.

—Pues bien, esto viene perfectamente—dijo el señor de Morlay,—porque quiero que marchéis; pero no hoy, sino mañana.

—¿A la Bouillerie?—preguntó Francisca.

—Sí.

—¡Cómo! ¿Sin darme tiempo para casi abrazar á mis hijas?

—Tenéis todo el tiempo que queráis, porque se marcharán con vos.

—¿Las dos?

—Ya están avisadas.

—¡Cómo! ¿La señorita Herminia también?

—Herminia sobre todo—contestó el conde.—¿Está convenido?

—Pero, señor—balbuceó la mujer.—Marchar así... hacer este viaje... sin ver París...

—Visitad hoy todo lo que podáis, si tenéis gusto en ello; pero quiero que mañana, á las ocho de la mañana, estéis en camino. Creo que no tendré necesidad de repetíroslo por segunda vez.

—No, monseñor, no—contestó Francisca estupefacta.

—Ahora nada os impide el ir á abrazar á vuestra hija y á Herminia, si queréis hacerlo.

Francisca iba á alejarse.

—Os debo advertir una [illegible]—dijo deteniéndola con un gesto, [illegible] si os encargáis por Herminia de la menor comisión para fuera y yo me entero, os retiro inmediatamente la Bouillerie. Quedáis avisada. Podéis iros.

2009 Ministerio de Cultura

día Hilmi pachá y de la constitución del nuevo Ministerio.

«Asistimos—ha dicho el embajador turco—á una lucha de partidos políticos; pero sería injusto suponer que los actos realizados van contra el régimen constitucional y son tentativas hechas para derrocarlo por los partidarios de la reacción.

La situación en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. Se confirma el nombramiento de Tewfik pachá, ex ministro de Negocios Extranjeros, para el cargo de gran visir.

Los contrarrevolucionarios promovedores de los sangrientos desórdenes y dueños todavía de la situación, se niegan abiertamente á reconocer al nuevo visir.

La población parece tranquila, pero esta tranquilidad es solo aparente, pues la ciudad sigue á merced de los soldados insubordinados que en patrullas recorren las calles y son los verdaderamente dueños de la situación, sin que ningún jefe se considere con prestigio suficiente para restablecer la disciplina.

Son inexactas las informaciones alarmantes que han circulado en la Prensa extranjera diciendo que la situación de los europeos de otras naciones residentes en esta capital era peligrosa é inquietante. Ningún extranjero ha sido objeto de amenazas ó atropellos por parte de los promovedores de la situación actual.

El *iradé*, dando cuenta de la dimisión del Gobierno, ha sido recibido por las tropas con grandes demostraciones de alegría; los soldados disparaban sus armas en señal de regocijo.

Esta actitud induce á suponer que el conflicto no ha terminado, antes bien comienza á plantearse, pues aun cuando los reaccionarios hayan logrado lanzar parte de las tropas á la indisciplina, es indudable que el Comité de Unión y Progreso contra el que va dirigido el movimiento, dispone de fuerzas en el Ejército que permanecen fieles á la constitución y es de temer que pasado el primer momento surja la verdadera lucha y se entablen sangrientos combates entre las tropas constitucionales y las que apoyan la contrarrevolución.

Esta es la situación actual que, como se ve, reviste suma gravedad.

Nuevo ministro de la Guerra.—Sin noticias.

LONDRES. Los acontecimientos de Turquía despiertan gran inquietud.

En el Foreign Office se notaba una actividad desusada.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, que se hallaba disfrutando de unos días de descanso fuera de la capital, ha regresado precipitadamente.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla ha enviado un telegrama al Gobierno, participando que ha sido nombrado ministro de la Guerra el mariscal Ezen pachá.

En la Embajada de Turquía continúan sin tener noticias directas de los sucesos de Constantinopla.

La situación se agrava.—Excitación en Albania. Complots descubiertos.

BERLIN. La *Gazette de Woss* publica telegramas recibidos de Constantinopla, que reflejan un gran pesimismo.

El movimiento insurreccional de las tropas ha repercutido en las poblaciones de Albania, donde se advierte gran propensión á secundar la insurrección.

Si se tiene en cuenta que estas tropas han operado recientemente contra los albaneses sublevados, se deducirá la importancia que tiene su actitud en los momentos actuales.

Han sido descubiertos varios complots revolucionarios en Uskub, Aleppo, Damasco, Ziklag y otras poblaciones del Imperio.

Témese que estallen graves desórdenes.

Impresión en Rusia.—Consejos á Bulgaria.

SAN PETERSBURGO. Las noticias que aquí se reciben de Constantinopla y de Sofía causan penosa impresión, porque se entrevé la posibilidad de que surja nuevamente el peligro de una guerra que tanto ha costado evitar.

Lo que más ha sorprendido ha sido la actitud belicosa inopinadamente adoptada por el Gobierno de Bulgaria, sin tener en cuenta los esfuerzos que Rusia ha hecho con su amistosa intervención para que las diferencias turcobúlgaras se resolvieran en el terreno de la paz.

El Gobierno ruso ha telegrafiado al de Sofía aconsejándole prudencia y moderación.

El nuevo Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA. Ha quedado constituído definitivamente el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Gran visir, Tewfik pachá.
Guerra, Ezen pachá.
Marina, vicealmirante Hadjiemin pachá.
Interior, Adil bey.
Hacienda, Moury bey.
Justicia, Hassan Fenddi.
Presidente del Consejo de Estado, Zilmi pachá.

Los demás ministros continúan en sus cargos.

Las carteras de Hacienda é Interior han sido provistas interinamente.

Es tal el pánico que han producido las violencias cometidas ayer por los soldados amotinados en el Parlamento, que á la sesión de hoy sólo han acudido ocho diputados.

En vista de ello se ha acordado invitar desde la Prensa á los representantes, para que acudan á la sesión de mañana, en que hará su presentación el nuevo Gobierno.

Durante los tumultos.

CONSTANTINOPLA. Los revoltosos han causado verdaderos destrozos en muchos edificios públicos.

La Cámara ha sido objeto de sus agresiones, y por los pasillos y en algunas habitaciones se observa claramente el paso de la soldadesca enardecida.

Los mayores destrozos se cometieron en la central de Telégrafos y en el ministerio de la Guerra.

Hay otra porción de oficinas que también aparecen saqueadas.

Durante la noche, cuando las tropas fueron atacadas, una bala entró por una ventana de la Embajada francesa, cayendo en la escalera.

Afortunadamente, no hirió á nadie.

PLAGA DE RATAS

LA DERROTA DE LOS GATOS

LONDRES. El distrito de Petersborough se halla bajo el peso de una terrible plaga: una formidable nube de ratas y ratones se ha extendido en él por todas partes, y los vecinos, aterrados, luchan inútilmente contra los temibles roedores.

Estos invaden las casas, pasean con toda tranquilidad por las habitaciones, ni más ni menos que los propios inquilinos.

Son tantos, que los gatos de Petersborough no pueden nada contra ellos, no obstante portarse con heroico denuedo.

Abrumados por el número, tienen que retroceder ante sus enemigos en vergonzosa desbandada.

Tampoco las ratoneras sirven de nada; los roedores caen en ellas á centenares; pero sus bajas son inmediatamente cubiertas por nuevos compañeros y no se nota la falta de los desaparecidos.

La plaga de roedores alcanza proporciones tales, que las autoridades del distrito se hallan seriamente preocupadas, y estudian los medios de oponerse á la invasión, pues las ratas se han introducido en los edificios públicos y amenazan con devorar los archivos oficiales.

Para evitarlo se darán batidas á los roedores, se procurará su exterminio por medio de substancias tóxicas, empleadas con la debida circunspección, para evitar que de ella pueda resultar perjuicio á la población, ya que las ratas andan por las casas con toda libertad, y pueden contaminar á las personas.

También se echarán abajo manzanas enteras de casas del viejo Petersborough, donde los roedores tienen establecido su cuartel general.

Créese que estas medidas darán buen resultado, pero la población está justamente intranquila, pues cuando se haya logrado el exterminio de las ratas, será de temer el peligro que para la salud pública puede representar mortandad tan excesiva.

Tribunales

Detención de Lemoine.

PARIS. Al medio día ha sido detenido en esta ciudad Lemoine, acusado de haber estafado más de un millón de francos á Mr. John Vernher.

NUESTRO ARTE EN AMÉRICA

La Guerrero y Mendoza

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza continúan difundiendo las glorias del teatro español por todas las Repúblicas de la América meridional.

A los grandes triunfos en Chile han sucedido los grandes triunfos en el Perú. Y á las ovaciones á los artistas han acompañado sin cesar las ovaciones á España.

De la última función dada en Lima, y en la cual se representó *La locura de amor*, refiere lo siguiente *El Diario*, el periódico más importante de aquella capital:

«Corrióse el telón y entonces vimos este espectáculo, único, si no me equivoco, en el teatro de Lima. Una salva de aplausos formidable estalla y se prolonga durante media hora. Señoras y caballeros, puestos de pie, lanzan bravos atronadores y agitan sombreros y pañuelos. Aparece la actriz en el proscenio y cae sobre ella una lluvia de rosas. Y de pronto, mientras una banda de música, oculta en la «cazuela», ataca los primeros compases de la Marcha Real, se descuelgan, desde el paraíso y los palcos altos, grandes banderas española y el grito de «¡Viva María Guerrero!» resuena en esos ámbitos proferido por centenares de bocas. Con el rostro pálido y contraído, presa de emoción deliciosa, la señora Guerrero saluda con suavísima sonrisa. Su ilustre esposo, nuestro amigo el buen Medrano y otros y otras tienen los ojos empapados en lágrimas. Se apagan las últimas notas de la Marcha, prosiguen los aplausos, reaparece en la escena toda la compañía y la banda ejecuta el Himno Peruano. ¡Oh divino minuto de placer excelso! Hay llanto en muchos ojos, llanto de entusiasmo y alegría, y sobre las cabezas que se inclinan subyugadas por un sentimiento común, pasa el soplo vivificante de la idealidad y del ensueño. Instantes más tarde, la señora Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza, llamados por el jefe del Estado, aparecen en el palco oficial, y el público recomienza con más bríos. Es una apoteosis como yo no he visto nunca, con caracteres de calor y de espontaneidad verdaderamente excepcionales.

Bajo el imperio de este estado anímico se representaron los dos actos últimos, en los cuales, aunque la acción decae, se mantiene á igual altura el talento de los intérpretes, hasta la muerte magistral de Felipe el Hermoso, en la cual el Sr. Díaz de Mendoza es de un verismo asombroso y hasta aquella última frase, *trouvaille* de genio del autor: «Duerme, amor mío, duerme...» Caía la cortina al expirar estos vocablos suspirados más que dichos por la boca de María Guerrero, y tras de esos paños de verde terciopelo quedaban sepultadas las últimas impresiones de belleza, recogidas en una temporada memorable, en los anales de nuestra ciudad.

Las señoras de Lima, que en los entreactos habían acudido al camarín de la artista para presentarle sus felicitaciones y el homenaje de su ardiente simpatía, quisieron todavía tributarle una postrera manifestación, y se agruparon en el *foyer*, esperando la salida de la actriz insigne. Cuando, al cabo de un cuarto de hora, apareció ella en su traje de calle, nuevamente se tendieron hacia ella todas las manos, en ovación rayana en el delirio. Una muchedumbre compacta se agolpaba en torno de la pareja Díaz de Mendoza. Dos bandas de música ejecutaban marchas animadas. Los estudiantes, agitando banderas, palmas y laureles, le escoltaban. Y en la plazuela, negra de gente, un solo grito vibraba: «¡Viva la Guerrero!»

La manifestación que después hizo el público limeño en honor de María Guerrero, la describe el mismo periódico del modo siguiente:

«Ha sido una manifestación insuperable, y como no se ha visto ni se verá otra semejante hasta dentro de muchísimos años, la tributada anoche por las más distinguidas damas y la juventud intelectual de nuestra sociedad á María Guerrero y á su esposo Fernando Díaz de Mendoza.

Gran número de familias esperaron en el *foyer* del Municipal á la eminente actriz, donde se reunió también un crecidísimo número de espectadores.

El *foyer* resultó estrecho para dar cabida á la cantidad de manifestantes que esperaban, y cuando la Sra. Guerrero salió, acompañada por su esposo y varios caballeros de Lima, la ovación que recibió fué tan sincera, tan calurosa, tan espontánea, que rayó en el delirio. Fué una ovación inacabable y única la que recibió la divina actriz al trasponer el umbral del teatro.

En la calle subió al carruaje que la esperaba, y por el jirón de la Unión y la calle de Judíos llegó hasta su alojamiento de Santa Apolonia.

Antes de que el coche partiera de la plazoleta del teatro, un considerable número de damas, que llenaba todos los balcones de él, arrojóle flores en abundancia.

La banda de gendarmes, que se hallaba en el *foyer* de la galería, tocó una bonita marcha, y María Guerrero se fué bajo un diluvio de flores y pañuelos flotantes y entre una inacabable tempestad de aplausos.

Ya en su casa, los insignes artistas salieron á uno de los balcones, y desde allí el Sr. Díaz de Mendoza pronunció un hermoso y sentido discurso, agradeciendo las manifestaciones y halagos de que los habían rodeado, manifestando que para ellos el recuerdo de esta temporada en Lima no se borraría jamás, y prometiendo volver, pero volver efectivamente, siempre que los azares de la vida no se opusieran al propósito que tienen.

Dijo el Sr. Díaz de Mendoza que para ellos la temporada en Lima había tenido dos notas de imperecedera recordación: una, la presencia, noche á noche, del ilustre gobernante que hoy rige nuestros destinos, lo cual revelaba su gran cultura y el fervor con que en Lima se ve todo lo que se roza con el arte, presencia que les había estimulado y enorgulliecido; y la otra, los aplausos y estímulos de la «cazuela» del Municipal, donde la juventud, la intelectualidad y cuanto hay de más noble y más sincero se había dado cita para halagarlos y hacerlos triunfar.

Fué muy sentido y muy hermoso, como ya dijimos, el discurso del Sr. Díaz de Mendoza, siendo premiado con una ovación estupenda.

La Sra. María Guerrero dió en seguida vivas á Lima y al Perú, y después de esto los manifestantes se retiraron vitoreando á España y á sus artistas predilectos.»

Noticias de Marruecos

Planes de Muley Hafid.—Rumores graves.

TANGER. En los primeros días del próximo mayo saldrá de Fez el Sultán Muley Hafid, dirigiéndose á Tazza con objeto de batir al Roghi.

Después irá á Rabat, pasando por Alcazarquivir y Larache.

La noticia de esta expedición ha difundido por todas partes la alarma, porque el hecho de salir personalmente Muley Hafid á batir al Roghí indica con claridad que la situación actual es grave.

Se asegura que el Roghi ha derrotado á la mehalla imperial que manda el famoso caid Abd-el-Kader-Zamora.

Los estudiantes de Tánger.

TANGER. Los alumnos de segunda enseñanza han enviado solicitudes al Gobierno pidiendo que venga una Comisión á examinarles.

Esta concesión se les negó hace un año, y, al poco tiempo, el Gobierno francés otorgó espontáneamente lo mismo á los estudiantes de su nacionalidad.

Sería altamente injusto dejar á los alumnos españoles en condiciones de inferioridad respecto de los franceses.

La concesión de lo que se pide es sencillísimo, y bastaría dar las órdenes oportunas á la Comisión que va todos los años á Ceuta para que hiciera escala aquí y permaneciera mientras durasen los exámenes.

Así se espera conseguirlo, y se ruega á LA CORRESPONDENCIA que apoye estas justas pretensiones.

Relaciones internacionales

La alianza anglojaponesa.

PARIS. Los rumores propalados estos días, de un próximo rompimiento de la alianza entre Inglaterra y el Japón en el Extremo Oriente, han sido desmentidos rotundamente por el barón Kurino, embajador del Japón en esta capital.

Asegura el diplomático japonés que nunca fueron tan íntimas las relaciones entre ambas Potencias como en los momentos actuales.

Austria en la Bosnia-Herzegovina.

VIENA. Telegramas recibidos de Serajevo dan cuenta de que entre los elementos productores de la Bosnia-Herzegovina reina gran descontento por las exorbitantes contribuciones que les impone el Gobierno austrohúngaro, y que apenas bastan á compensar las reformas beneficiosas que ha introducido en el país.

El descontento de bosniacos y herzegovinos está en cierto modo justificado, y así lo reconoce parte de la Prensa austrohúngara.

En efecto, solamente el sostenimiento de la gendarmería cuesta á las provincias anexionadas 3.810.144 coronas; el total de las contribuciones que pagaban en 1907 ascendía á 5.808.700 coronas, y esta suma ha sido aumentada luego, pues desde aquella fecha han sido sextuplicados los impuestos.

A cambio de esto, la Bosnia-Herzegovina sólo tiene que agradecer á Austria-Hungría la creación de 253 escuelas primarias, cifra que queda muy por debajo del número de cuarteles construídos.

Las excesivas contribuciones que se nos imponen, dicen bosniacos y herzegovinos, concluirán por arruinar la riqueza agrícola, que es la fuente de vida de estas provincias, y la Prensa austriaca excita al Gobierno á tener en cuenta estas lamentaciones.

MISCELANEA

Relaciones comerciales.

WASHINGTON. El Gobierno de los Estados Unidos ha entablado negociaciones con el de Rusia para revisar el Tratado comercial de 1892, á fin de llegar á un acuerdo.

Al propio tiempo, el Gobierno inglés ha comenzado unas negociaciones paralelas con los Estados Unidos, á fin de adaptar su política con sus obligaciones ante el Japón.

Un nuevo cable.

BUENOS AIRES. El Gobierno ha decidido tender un nuevo cable entre la Argentina y Europa, pasando por la isla de la Ascensión.

Escuelas de aerostación.

BERLIN. La fundación de Escuelas especiales de aerostación, en las que los aspirantes á pilotos aéreos puedan adquirir una instrucción técnica y sistemática, empieza á ser un hecho.

En breve, así se afirma al menos, la Nueva Sociedad Aerostática abrirá en Friedrichshafen una Escuela de aeronautas para la instrucción científica y práctica de éstos en tres cursos.

El primero estará dedicado á la teoría, el segundo lo pasarán los alumnos en los talleres de construcción y el tercero ya podrán hacer ascensiones en dirigibles y aeroplanos.

Para entrar en la Escuela será preciso poseer conocimientos mecánicos.

La inauguración de la Escuela se verificará el 1.º de octubre de este año.

También en Inglaterra.

LONDRES. La Sociedad de aviación llamada Aerial League está realizando activas gestiones para conseguir del Gobierno créditos destinados á la creación de una Escuela técnica de aeronautas, así como la cesión de terrenos para realizar experiencias.

La Aerial League propone también al Gobierno la creación de compañías asignadas á la defensa de las costas contra los ataques de una escuadra aérea.

El Gobierno ha prometido á la Aerial League estudiar sus proposiciones.

Avisos útiles.

CARBONES DE ASTURIAS
Menudos, granzas, gallietas, cribados y cok
Germán de la Cerra, agente.—Gijón.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Para tomar acciones de ésta, se les exigirá á los caseros que revoquen, pinten y empapelen, decorando sus casas á la moderna, encargando estos trabajos en la calle del Arenal, 7, Papeles Pintados, porque es la que trabaja mejor y más barato.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 15.

Interior fin corriente	88,30
Idem fin próximo	00,00
Idem contado, serie F	88,10
Idem idem idem E	88,10
Idem idem idem D	88,15
Idem idem idem C	88,40
Idem idem idem B	88,50
Idem idem idem A	88,50
Idem idem idem G y H	00,00
Amortizable, 5 por 100.	
Idem serie F	102,75
Idem idem E	000,00
Idem idem D	102,75
Idem idem C	102,85
Idem idem B	102,80
Idem idem A	102,80
Amortizable, 4 por 100.	
Idem serie E	95,65
Idem idem D	95,45
Idem idem C	95,45
Idem idem B	95,75
Idem idem A	95,75
Idem en diferentes series	95,75
Banco de España	458,00
Idem Hipotecario	000,00
Idem de Castilla	000,00
Idem Hispanoamericano	00,00
Idem Hispano-Colonial	000,00
Idem Franco-Español	000,00
Idem de Cartagena	000,00
Idem Español del Río de la Plata	486,00
Tabacos	400,00
Explosivos	329,50
Altos Hornos	295,00
Azúcares, preferentes	108,00
Idem, ordinarias	00,00
Idem, cédulas	00,00
Construcciones Metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
Hidráulica Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza Alicante	00,00

OBLIGACIONES

Sisas del Ayuntamiento	
Obligaciones de 250 pesetas (1861)	00,00
Idem Erlanger (1868)	00,00
Expropiaciones del Intr., 5 por 100.	00,00
Idem Ensanche, 4,50 por 100	000,00
Obligaciones de la Diputación	00,00
Hipotecario, cédulas	000,00
Azucareras	00,00
Construcciones Metálicas	104,25
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00
Serie Valladolid-Ariza	00,00
Idem, serie C	000,00
Nortes (nuevas)	00,00

CAMBIOS

Francos	11,60
Libras	28,18
Marcos	00 00

BARCELONA

Cierre del día 15.

Interior fin corriente	88,26
Idem fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	000,00
Idem 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	76,50
Norte	80,45
Madrid Zaragoza Alicante	96,40
Orense-Vigo	27,10
Obligaciones M. Z. A.—Serie B.	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Valladolid-Ariza	00,00

BILBAO

Cierre del día 15,

Interior	88,10
Amortizable 4 por 100	95,10
Idem 5 por 100	102,55
Obligaciones Ayuntamiento	99,00

ACCIONES

Banco Vizcaya	365,00
Idem Bilbao	585,00
Idem Cartagena	000,00
Idem Guipuzcoano	000,00
Idem de Vitoria	000,00
Idem de Burgos	000,00
Idem de Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	585,00
Altos Hornos	298,00
Unión Resinera	00,00
Unión de Explosivos	121,00
Alcoholera Española	00,00
Minas de Cala	121,00
Idem Menerus	000,00
Idem Almagreras	83,50
Idem Villacidro	118,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	100,00
Idem id. Bilbao-Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	000,00
Aurora	00,00
La Polar	000,00
Sociedad General Industria y Comercio.—Serie A	269,00
Sociedad General Industria y Comercio.—Serie B	269,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao-Durango	00,00
Idem Santander-Bilbao	000,00
Idem Tudela-Bilbao	105,75
Idem Norte de España	104,25
Idem Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	000,00
Papeleras	000,00

PARIS

Cierre del día 15.

Renta francesa	97,60
Exterior español	99,75
Interior español	78,60
Ruso 1906	102,50
Ruso 1901	87 65
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	98,30
Renta del Brasil	85,60
Banco Nacional de Méjico	1030,00
Banco de Londres y Méjico	605,00
Banco Español del Río de la Plata	438,00
Acciones Norte España	342,00
Acciones Madrid Zaragoza	410,00
F. C. Andaluces, obligaciones	341,00
Idem id. Norte, 1.ª serie	390,00
Idem id. Asturias	372,00
Acciones Riotinto	1804,00
Idem Tharsis	145,00
Cambio sobre España	1447,75
Cambio sobre Londres	25,16
Turco	92,57
Argentino	00,00
Banco Yucatán	267,00
Rand	218,00
Goldfields	134,00
Transvaal	65,60
Sels	381,00
Lebal	334,00
Sosnowice	1497,00
Peñarroya	1170,00
Lyonnais	1216,00
Wagons Lits	880,00
3 por 100 belga	97,45
5 por 100 chino	518,00
4 por 100 húngaro	96,50
3 por 100 portugués	61,40
3 por 100 suizo	96,20
4 por 100 japones	96,50
5 por 100 japones	101,50
4 por 100 italiano	104,40
Tabacos Filipinas	338,00
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	389,00
Idem id., 2.ª id.	382,50
Norte España, 1.ª hipoteca	389,50
Idem id. 2.ª id.	376,50
Idem id. 3.ª id.	379,00
Barcelonas, prioridad	383,00
Zaragoza, 1.ª hipoteca	399,00
Idem 2.ª id.	00,00
Idem 3.ª id.	00,00

LONDRES

Cierre del día 14

Exterior	00,00
Consolidados ingleses, 21/2	00,00
Renta alemana, 4 por 100	00,00
Brasil, 4 por 100	00,00
Idem, 5 por 100	00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100	00,00
Argentino, 6 por 100	00,00
Cobre. Al contado	57 3/4
Cobre. A plazos	58 5/8
Estaño. Al contado	184 00
Estaño. A plazos	185 00
Cinc, al contado	21 3/8
Plomo, al contado	15 5/8
Antimonio, al contado	30 1/2
Fundición hierro, contado	481,00
Plata-metal	25 3/8
Plata onza standard	00,00
Canadian-Pacific	180 1/4
Denver	58 1/2
Erié Common	30 1/8
Missouri Texas	43 1/4
Hudson's Bay	92,00
Gran Trunk Pref	109 1/2
Union Pac. Common	192 1/2
Anaconda	9 3/8
De Beers	18 1/8
Chartered	16 3/8
East-Rand	5,00
Geduld	1 3/32
Goldfields	2 7/8
Randmines	8 1/2

NUEVA YORK

Cierre del día 15.

Erié	107
Atchison	76 3/4
Amalgamated	45
Anaconda	30
Canadian Pac	175 3/4
Missouri & Texas	32 3/8
Northern Pac	144 1/4
Southern Pac	120 3/4
Union Pac	187 1/2
U. C. Steel	51 1/4

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 14.

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de 141 á 142 ptas. 100 kilos
Idem corriente. 135 á 136 id. id.

(1) Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que regirán en el mercado hasta el sábado próximo.

Tortosa inf. lamp.	000 á 000	id.	id.
Idem buenos	000 á 000	id.	id.
Idem finos	000 á 000	id.	id.
Aragón	195 á 196	id.	id.
Lérida	134 á 135	id.	id.
Urgel	164 á 165	id.	id.
Ampurdán	000 á 000	id.	id.
Mallorca	000 á 000	id.	id.

Mercado encalmado.—Arribos regulares.—Tendencia á la baja.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª	85 á 00	ptas. 100 kilos	
Idem 2.ª	80 á 00	id.	id.
Amarillo 1.ª	88 00	id.	id.
Idem 2.ª	83 00	id.	id.
Idem obscuro	70 00	id.	id.
Idem ferment.º	00 á 00	id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.)	90	ptas. 100 kilos.	
Cochin	102	id.	id.
Palma	125	id.	id.

VALENCIA, 15

Naranja común, arroba	2,20	pesetas.
Id. mandarinas	3,50	id.
Arroz bomba, 100 kilos	68,00	id.
Id. amonquili	35,00	id.
Alubias pinet	34,00	id.
Id. amonquili	33,00	id.
Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos	48,00	id.
Id. de segunda	46,00	id.
Id. corriente	44,00	id
Id. rojo primera	47,00	id.
Id. corriente	45,00	id.
Id. segunda	40,00	id.
Pasas	00,00	id.
Alcohol de 94 grados	51,50	id.
Destilado a vapor	53,00	id.

SEVILLA 14.

Trigo barbilla, los 100 kilos.	29 á 29,50	pts.	
Idem candeal, idem	29,50 á 30,50	id.	
Idem tremés, idem	28,50 á 29	id.	
Cebada, idem	19,50 á 20	id.	
Avena negra, idem	17,50 á 18	id.	
Idem rubia, idem	16,50 á 17	id.	
Maíz, idem	20 á 21	id.	
Garbanzos 1.ª, la fanega	110 á 120	reales.	
Idem regulares, la id.	100 á 108	id.	
Idem medianos, la id.	80 á 90	id.	
Alpiste, la idem	50 á 52	id.	
Habas chicas, la idem	44 á 46	id.	
Habas mazaganas, la idem.	40 á 42	id.	
Harina 1.ª, la arroba	21 á 22	id.	
Idem 2.ª, la id.	18 á 19	id.	
Idem 3.ª, la id.	14 á 15	id.	
Aceites, nuevo, arroba	00 á 00	id.	
Idem viejo	00 á 00	id.	

VALLADOLID 14

Trigo, las 94 libras	53,25	rs.
Harina selecta, los 100 kilos.	89,00	pesetas.
Idem blanca	83,75	id.
Idem corriente	37 75	id.
Idem segunda	36,75	id.
Maíz, la fanega	42,00	reales.
Guisantes	38,00	id.
Habas	39,00	id.
Algarrobas	37,00	id.
Lentejas	38,00	id.
Cebada	30,00	id.
Patatas, la arroba	1,30	pesetas.
Garbanzos, idem	90 á 200	rs.
Vino tinto, cántaro	16 á 20	id.
Vino blanco, idem	17 á 20	id.
Alcohol	110 á 142	id.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES.

Cobre 3 meses	58-5-0	libras tonelada.
Estaño »	134 5-6	» »
Plomo »	13-12-6	» »
Plata 2 meses	23-5/16	peniques onza.
Azúcar de 88º Mayo,	10-4-1/2	chelines 50 kilos.
» de 88º Agto,	10-6-1/2	» »

LIVERPOOL.

Algodón, junio y julio.	5-38	peniques libra
» enero y febro.	5-27	» »

NUEVA YORK.

Café	Mayo	6,90	centavos libra.
	Julio	6,[illegible]0	» »
	Septiembre	6,35	» »
	Diciembre.	6,10	» »
Algodón	Agosto	10,6	» »
	Diciembre.	9,98	» »

HAVRE.

Café	Mayo	45,50	frs. 50 kilos.
	Julio	45,00	» » »
	Septiembre	43,50	» » »
	Diciembre.	42,50	» » »
Algodón	Julio	64,50	» » »
	Octubre	65,00	» » »
Lana	Julio	175,00	» 100 »

PARIS.

Azúcar 96º	4 Julio	31-00	frs. 100 ks.
	4 Agosto	31 0[illegible]0	» » »

HAMBURGO.

Azúcar 88º	Mayo	20,70	marc 100 ks.
	Agosto	21,10	» »

Telegramas de la Casa **Emilio Gaisserá**, Juan de Mena, 18.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

CAMAREROS Y COCINEROS

XV

Voy á dedicar este artículo á tratar de la famosa huelga del café Colonial.

El motivo visible de esta huelga importantísima, la más importante de todas las sostenidas por camareros en España, si se exceptúa la que el año 1903 sostuvo la Sociedad Unión Cantábrica de Santander, fué más aparente que real. Aparecer, el origen fué la imposición de un castigo de cuatro días de paseo al camarero Cirilo Martínez por no haber acudido á tiempo á servir á un parroquiano que á las nueve y media de la noche del 11 de febrero de 1905, hallándose el café lleno de bote en bote, demandaba ser servido con gran prisa y dando fuertes palmadas.

Digo que esta fué la causa aparente, porque este hecho no tenía importancia de ningún género para que el patrono afrontara una lucha que podía costarle, y le costó en efecto, bastantes miles de duros.

La futilidad, la pequeñez del motivo, indicaban que había mar de fondo y que se impuso el castigo estudiadamente y con un plan preconcebido.

Las causas eran más grandes y había que buscarlas en otros hechos acaecidos con anterioridad á la mencionada fecha.

Muchas veces las huelgas tienen por origen un exceso de amor propio por parte del patrono y otras el inextinguible afán de lucro.

La huelga del café Colonial obedeció en realidad á estas dos causas.

El dueño del mencionado establecimiento no pagaba jornal á sus camareros, pues si bien es cierto que les tenía asignada una peseta á los de tarde y 1,50 á los diarios por aquel concepto, no es menos cierto que aquellas cantidades volvían á sus manos antes de llegar á las de los camareros, so pretexto de roturas de vajilla y otras gabelas, á pesar de lo cual, quería que los dependientes del salón le firmaran una nómina dando por recibidos los salarios.

Claro es que los camareros se negaron á firmar el documento.

Por otra parte, en este café se llevó á rajatabla lo del empadronamiento propuesto por la Sociedad de cafeteros, para averiguar qué camareros pertenecían á la Agrupación, y á los pocos días se presentó una hoja á los dependientes de este establecimiento, tratando de obligarles á darse de baja en la Sociedad de resistencia.

Los camareros se negaron igualmente á firmar este documento, y estos hechos determinaron el plan que dió por resultado la huelga, ya que la negativa á firmar la nómina ocurrió el 16 de enero de ese mismo año.

El 12 de febrero, una hora antes de la fijada para comenzar sus tareas los camareros de tarde, la dependencia del café hizo saber á su patrono que no comenzarían el trabajo si no se levantaba el castigo impuesto á Cirilo Martínez; el dueño no accedió á la pretensión de los camareros, y éstos se declararon en huelga.

El día 15, á las tres y media de la madrugada, la Agrupación celebró junta general en el Centro Obrero de Relatores. La concurrencia fué tan enorme, que muchos camareros y cocineros se quedaron sin oir lo que en dicha Asamblea se trataba.

Puede decirse que ésta ha sido la reunión más numerosa que estos oficios han celebrado en Madrid, puesto que estuvieron también representadas oficialmente las Sociedades de socorros mutuos El Alba y La Central; la primera por Agustín Huete, Juan Rodríguez de Roa y Arturo García, y la segunda por José María Gutiérrez.

Timoteo San Miguel, que presidía, expuso el objeto de la reunión; fué aprobada la conducta de los huelguistas y, por lo tanto, sancionada la huelga.

Después de hacer presentes, los delegados de La Central y El Alba, las adhesiones morales de sus respectivas colectividades, se acordó: abrir una suscripción para subvenir á los gastos de la lucha, á la cual podrían contribuir con cuotas voluntarias los socios de la Agrupación que se hallaban sin trabajo y los de las cocinas y echadores que trabajasen; que forzosamente, bajo pena de expulsión, todos los camareros de la Sociedad de resistencia que trabajasen abonarían una cuota extraordinaria de huelga, de 20 céntimos diarios, además de las cantidades que voluntariamente quisieran dar; que en cada café se encargara de hacer la recaudación un delegado de la Agrupación, que daría cuenta de los individuos que no cotizasen; que en el Centro Obrero se pusiera una lista con los nombres de los traidores, considerando como tales á los que trabajasen en el café y á los que no contribuyeran á la suscripción y que los compañeros de paseo y parados fueran á hacer la guerra al Café Colonial.

El entusiasmo demostrado por los camareros y cocineros que aquella madrugada asistieron al Centro Obrero fué delirante, y la reunión terminó con vivas entusiásticos á la Agrupación, á la Federación nacional de estos gremios, á la Unión General de Trabajadores y al Proletariado universal.

El resultado de la suscripción excedió, con mucho, á todos los augurios y esperanzas; pues se recaudaron más de 20.000 pesetas en los dos meses y medio que duró la huelga.

Y sirvió de grandes enseñanzas para la camarería española, pues no sólo demostró que puede sostener una lucha justa, aunque cuente con pocos fondos en la Caja de su Sociedad, sino que puso de manifiesto la guerra que unos patronos se hacen á otros, ya que hubo algunos que contribuyeron á la suscripción.

También es de advertir que muchos parroquianos dieron importantes cantidades para el sostenimiento de la huelga.

Los trabajadores madrileños dieron fehacientes y hermosas pruebas de su incansable solidaridad, ayudando á los camareros en esta lucha, que forma época para la camarería de Madrid.

Algunas Sociedades del gremio, como La Aurora de Alicante, Unión Cantábrica de Santander y La Honradez de Málaga, celebraron mitins de protesta contra el proceder de las autoridades de Madrid con los camareros y con la clase trabajadora en general, después de los famosos sucesos desarrollados en el café Colonial en la tarde del 5 de marzo.

Aquellos actos fueron importantes, como igualmente los auxilios materiales con que ayudaron á los huelguistas casi todas las Sociedades federadas, cuya adhesión moral fué unánime, sobre todo cuando la Agrupación organizó la importante reunión pública celebrada en el teatro de Variedades, en la mañana del día indicado en el párrafo anterior, para hacer patente la parcialidad demostrada por la policía y por el gobernador, en favor del dueño del café Colonial.

Enrique Jardiel.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo teniente vicario de esta región, D. Francisco Figueras.

—Se publican en el *Diario Oficial* los decretos que ayer firmó S. M.

—En marzo han ocurrido las siguientes bajas definitivas:

Infantería, 3 coroneles, 9 tenientes coroneles, 7 comandantes y 2 capitanes, en la escala activa, y 1 teniente coronel, 1 comandante y 7 capitanes, de la de reserva; Caballería, 2 coroneles, 4 comandantes y 3 capitanes, de la escala activa, y 1 coronel de la de reserva; Artillería, 1 coronel; Ingenieros, 1 coronel y 2 comandantes; Estado Mayor, 1 teniente coronel; Guardia Civil, 4 capitanes; Inválidos, 1 teniente coronel; Administración Militar, 1 oficial primero; Sanidad Militar, 1 farmacéutico mayor y 1 farmacéutico primero; Brigada Sanitaria, 1 [illegible] primero; Clero Castrense, 1 teniente [illegible] 1 capellán primero; Oficinas Militares [illegible] vero primero y otro segundo.

—Se concede al capitán de Artillería [illegible] Julián Velarde el derecho á usar los títulos de conde de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, en sus documentos militares.

—Se otorga licencia matrimonial al veterinario primero D. Manuel Sáiz Izarra.

—Se aprueban las prácticas que han de efectuar este año los alumnos de Ingenieros. Los de primero, segundo y tercer año, no saldrán de Guadalajara. Los de cuarto año saldrán el 20 de mayo para Torrelaguna, donde estarán hasta el 23 y el 24. Vendrán á Madrid á recorrer los establecimientos fabriles, etc., etc.

Los de quinto año saldrán el 11 de mayo para Cartagena, regresando á la Academia el 24.

Un jefe inspeccionará las prácticas, y los alumnos serán acompañados por los profesores correspondientes.

—Ha llegado á esta corte el general Marina, comandante general de Melilla, y hoy ha estado en Guerra conferenciando con el general Montes Sierra.

—También han regresado de sus excursiones el general Polavieja y el general Franch, director general de Carabineros, que ha girado una visita de inspección á varias Comandancias. Este último estuvo en Guerra.

A.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Han sido ya expedidos los nombramientos para escuelas de niñas y párvulos vacantes de dos mil y más pesetas, correspondientes á la convocatoria de 1908, á favor de las opositoras Sras. García Sierra, Córcoles, Liz Díaz, Mayayo, Menéndez y Ruiz de Castañeda, Lecumberri, Granjel, Fernández Cano y Zalama y Monje, las que, como ya dijimos, fueron las propuestas por el Tribunal calificador.

Maestros jubilados.

Se les ha concedido la jubilación, por edad, á los siguientes maestros:

Don Felipe Alonso de la Fuente, de Villafría; D. Pablo Puentes Díaz, de Nocedo; D. Juan López Díez, de Pedrosa del Páramo; D. Dámaso Fernández Gutiérrez, de Afredo del Butrón, todos estos pertenecientes á la provincia de Burgos; D. Tomás Fernández Ocaña, de Valdepeñas (Jaén); D. Angel Domingo Regueira, de Cairo (Coruña); doña Emilia Manuela Ruiz Callejón, de Andújar (Jaén) y D. Inocencio Carlos Ramos, de Curueña (León).

—Han sido nombrados, en vitud de oposición, auxiliares de la Junta provincial de Instrucción Pública de Granada, D. Joaquín Linde y Ramos y D. Trinidad Yáñez Rodríguez.

Universidades.

Real orden disponiendo que el auxiliar don Antonio Mesa Moles pase de la auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago á la de igual denominación de la de Granada, conforme con lo solicitado por el mismo.

—Idem ampliando la cuantía de la pensión concedida á D. Jeremías Cerdá para perfeccionar sus estudios musicales en Mil n.

—Idem declarando desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de Anatomía topográfica de Salamanca, la cual se anunciará en el próximo julio al turno de oposición que le corresponda.

—Idem concediendo un aumento de sueldo por quinquenio, de 500 pesetas anuales sobre el de 5.000 que disfruta, al catedrático de Valencia D. Juan Bartual y Moret.

—Idem dando los ascensos de escala, por fallecimiento del Sr. Hernández Fajarnés, y en su consecuencia pasarán á ocupar en el escalafón los números 45, 90, 145, 210 y 280, respectivamente, D. Marcial Fernández, Iñíguez, con 7500 pesetas de sueldo; D. Manuel Candela Plá, con 6.500; D. Francisco Iñígnez é Iñíguez, con el de 7.000; D. Enrique Díaz Rocafull y D. José Rius y Casas, que continuarán ambos disfrutando el sueldo que ya tienen obtenido por quinquenios.

Todos ellos, catedráticos numerarios de las Universidades de Santiago, Valencia, Madrid, Sevilla y Zaragoza, por el orden indicado.

Escuelas especiales.

Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar (sección técnica), de Física y Química de la Escuela Superior de Artes industriales de Toledo.

CASA REAL

S. M. el Rey ha presidido el Consejo de Ministros, que duró hora y cuarto. Lo principal del mismo fué el discurso del señor Maura, extenso, brillante, según las referencias de los que lo oyeron. Versó sobre las cuestiones entre Austria y Servia, la situación de Italia, los sucesos de Turquía y la crisis de Portugal, en lo que al exterior respecta, y acerca de la política interior señaló como la nota más interesante los proyectos de ley de Hacienda, que el Gobierno estima buenos, y quiere que así resulten.

Como se vive en período electoral, la firma de decretos fué muy escasa.

El ministro de Gracia y Justicia puso al despacho de S. M. varios indultos reglamentarios, y la reorganización del Real Patronato contra la trata de blancas, cuya presidencia está á cargo de S. A. R. la Infanta doña Isabel. En esa reorganización se han recogido y unificado varias disposiciones respecto al asunto, que andaban dispersas.

El Sr. Maura tuvo á bien decir á la Prensa, al salir del Consejo, que el proyecto de Administración local será ley, y como se le advirtiera que en la última sesión se presentó un aluvión de enmiendas, exclamó:

«Es de lamentar que el proyecto no se discuta más de prisa; pero ¡qué le hemos de hacer! El sol sale un día, y otro, y otro, y no se cansa.»

En representación de SS. MM., de la Reina doña María Cristina y de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, han asistido esta mañana, á las once, á los funerales celebrados en San Marcos por el eterno descanso del duque de Osuna, los duques de Medinaceli y de Granada, y el marqués de San Felices de Aragón, respectivamente.

La iglesia estaba enlutada, la concurrencia fué numerosa, y los funerales fueron muy solemnes.

En automóvil, han llegado á Madrid la Princesa Pía de Borbón, hermana del Infante D. Carlos, y el Príncipe Luis de Orleans, cuya boda se verificó en noviembre último.

La feliz y simpática pareja se hospeda en el hotel del Infante D. Carlos, y hoy, al medio día, ha estado en Palacio á visitar á SS. MM.

Estarán en Madrid hasta el sábado.

En el expreso de Andalucía saldrá esta noche para Córdoba el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de S. M. la Reina, acompañado del señor conde de Llobregat.

De Córdoba irá á Granada en automóvil.

El escultor Sr. Querol estuvo hoy en Palacio, con objeto de poner en manos de S. M. el Rey una gran fotografía del monumento de Zaragoza conmemorativo de los Sitios.

Los Príncipes japoneses estuvieron esta mañana en el cuartel de María Cristina, donde vieron maniobrar una compañía de Saboya y otra de cazadores de Arapiles.

Esta tarde irán en automóvil á El Escorial á depositar una corona en la sepultura de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Mañana irán, como hemos dicho, á Toledo, y por la noche abandonarán Madrid.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando gobernador militar de Tenerife al general de división D. Diego Figueroa y Hernández.

—Idem secretario de la Dirección de la Guardia Civil al general de brigada D. Víctor Sánchez Mesas.

—Idem gobernador militar de Santander al general de brigada D. Francisco Campuzano.

—Idem general de la segunda brigada de la quinta división (Castellón) al general de [illegible] da D. Joaquín Carrasco Navarro.

NINGUNAS MÁS DEPURATIVAS

que las renombradas aguas de Cestona, las más antiartríticas, las que por su reputación curativa, ya hoy día universal, han merecido el sobrenombre de **Carlsbad español.**

Para detalles, Urosas, 11.

SECCIÓN OFICIAL

"LA GACETA,,

SUMARIO

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente de dicho Consejo, para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos á responsabilidad criminal por delito de imprenta, grabado ú otro medio de publicación.

—Otro resolutorio de competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de primera instancia de la misma capital.

HACIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes varios proyectos de ley.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de pantanos de alimentación y transformación del canal de Castilla en canal de riego.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Valencia para adquirir directamente, durante un año y tres meses más, los materiales necesarios en las obras que tiene á su cargo.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Tiburcio José Davara y López, inspector general jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos.

—Real orden desestimando la instancia formulada por D. Ramón de Cala y López, farmacéutico de Cuevas de Vera, en solicitud de que afirme su derecho á ausentarse del punto de su residencia.

—Otra circular reproducida, dictando reglas para la aceptación ó no aceptación de los cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales, y señalando plazos para aceptar ó no la designación.

—Otra convocando á concurso para la provisión de las plazas vacantes de directores y médicos segundos de estaciones sanitarias.

—Rectificación á la real orden publicada en la *Gaceta* del día de ayer sobre patente de Sanidad á barcos destinados á pequeño cabotaje entre nuestra Península é islas Baleares y Norte de Africa.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las oposiciones á la cátedra de Psicología, Lógica, Etica y rudimentos de Derecho del Instituto de Soria, y disponiendo se extienda el oportuno nombramiento á favor del opositor propuesto.

—Otra nombrando á D. Francisco Santamaría Esquerdo, catedrático numerario de Psicología, Lógica, Etica y rudimentos de Derecho del Instituto de Soria.

—Otra aprobando las oposiciones á plazas vacantes de profesores de Caligrafía de los Institutos de Teruel, Avila, Santiago, Gerona y Figueras, y disponiendo sean nombrados los opositores incluídos en la propuesta del Tribunal.

—Otra declarando desiertas las oposiciones á las cátedras de Física y Química de los Institutos de Baeza y Mahón.

DEVOLUCIONES DE INGRESO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean devueltas las cantidades ingresadas por el concepto de redención del servicio militar, á los individuos siguientes:

Edmundo González, Miguel Frusta, Arturo Villarroya, Gregorio Gómez, Juan Cano, Guillermo Gómez y Juan Niño.

EL CONCURSO DE LA ESCUADRA

Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver se adjudiquen las obras sacadas á concurso por real decreto de 21 de abril de 1908 á la Sociedad Española de Construcción Naval, con arreglo á las bases generales del concurso y á la proposición presentada por la Sociedad en 21 de agosto del citado año, en cuanto no resulte modificada por las cláusulas de la real orden de 4 de febrero del corriente año, aceptadas por dicha Sociedad en su comunicación de 20 de marzo último, y por las disposiciones siguientes:

Grupo I.—Ferrol.

Acorazados.

Se aprueba el proyecto de acorazado presentado por la Sociedad Española de Construcción Naval, con su comunicación de 20 de marzo último, y se acepta la disposición de calderas tipo Yarrow para los tres buques. La Sociedad presentará en un plazo de dos meses, á contar de la firma del contrato, el proyecto para su fabricación en el Ferrol, y entonces el Gobierno resolverá en su vista lo que proceda.

Se adoptará la solución con blindaje de menor espesor en los extremos, según el dibujo que contiene la nueva disposición presentada por la Casa, debiendo suprimirse el almohadillado en general, y pudiendo únicamente autorizarse su colocación en la parte de popa, en aquellos sitios que se considere conveniente para el mejor asiento de las planchas.

Cañones.

Aparatos de inyección de aire para cañones de 10 centímetros.

Con cada montaje, á tenor de lo que ocurre en las torres, la Sociedad suministrará un recipiente para contener aire comprimido que se ha de usar en casos de urgencia, al no funcionar por averías la máquina compresora de aire del buque ú otra instalación que llene este objeto.

Cañones de desembarco.

La Sociedad reemplazará los cañones de desembarco que propone, actualmente reglamentarios en España, por otro tipo con todos los adelantos que hoy lleva el material de tierra. Los planos de este material se presentarán á la aprobación del ministerio de Marina antes de seis meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato.

Ametralladoras Fusil.

Se elige el nuevo tipo ligero de ametralladora que presentó la Sociedad en su proposición al concurso.

Condiciones generales.

Antes de diez meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato, la Sociedad entregará á la Marina tres colecciones de todos los planos de ejecución del material de Artillería.

La Sociedad deberá presentar también, cuando le sea pedido, el detalle de las condiciones de recepción de ese material y las tolerancias de fabricación de las partes más importantes.

Obras civiles é hidráulicas.

Dique.

Se acepta el espesor propuesto en el proyecto, siempre que asiente sobre roca. Según la clase y accidentes del terreno, se procederá, cuando haya lugar, á reforzar y consolidar éste, aumentando el espesor del zampeado, cuando se considere necesario.

Se colocarán las fajas longitudinales en el fondo del zampeado; los muros se reforzarán, y en tal concepto, la inspección de las obras deberá ajustarse para el cálculo de cada sección á los coeficientes de seguridad que resulten de la sección media, reforzada en 50 centímetros, que deberá tomarse como término de comparación.

Dragado.

Con sujeción á las bases del concurso y al acuerdo de 4 de febrero último, esta obra deberá completarse á todo evento por el precio estipulado.

Taller de herreros de ribera.

Deben establecerse abrigos, tanto para la gente como para las herramientas, de acuerdo con la Inspección.

Muelle de armamento.

La Sociedad deberá presentar y someter á la aprobación de la superioridad el proyecto de grúa flotante que haya de ejecutarse.

Grupo II.—Cartagena.

Cañoneros.

Se aprueban los nuevos planos presentados de estos barcos. Sus calderas serán de tipo Yarrow.

Destroyers.

De los dos tipos de calderas presentados en alternativa, se elige el Normand modificado.

Adiciones.

Submarino.

Queda sin efecto la oferta de la Sociedad de aumentar la obra naval, contenida en su proposición correspondiente al II grupo (Cartagena), con un submarino de unas 120 toneladas de desplazamiento.

Pertrechos.

Antes de estar mediada cada obra, la Sociedad presentará en el ministerio de Marina, para su aprobación, relación de todos los pertrechos y piezas de respeto que á cada obra correspondan, ajustados á los usos de la Marina británica, en los casos que falten en la Marina española preceptos reglamentarios aplicables.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

De *El País*:

«Es mucho más amplia que la concedida por el Ministerio que presidió el difunto marqués de la Vega de Armijo, ya que comprende á los que en mitins ó periódicos y éstos por escrito ó por medio de caricaturas han incurrido en el delito de injurias al Rey, equiparado al de lesa Majestad, por una corruptela que debiera merecer la atención del legislador.

En cuanto se apruebe el proyecto saldrán de las cárceles y de los presidios ó podrán volver á España muchos oradores y periodistas sentenciados ó procesados ya por las leyes comunes, ya por la especial de Jurisdicciones.

Para que la amnistía sea, en lo que á esa ley respecta, muy amplia, se ha introducido una novedad en la redacción del artículo primero. Se dice «en razón de delito realizado por medio de la imprenta, del grabado ú otro medio mecánico de publicación, ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político». La frase que ponemos entre comillas constituye la novedad, y esa novedad sirve para aplicar la amnistía á los que en Calella representaron la comedia *El artículo 28*.

Hasta aquí todo es plausible, pero el proyecto no es del todo generoso. El Gobierno se ha olvidado de los más humildes, de los que más han sufrido, de los que llevan «seis años en presidio». Los demás, todos los demás, excepto los condenados por delitos de lesa Majestad ó huídos por librarse de la dura condena (son seis ó siete los que están en este caso), no llevan tanto tiempo presos ó expatriados, ya que en 1906 se dió la última amnistía.

Pues á los rudos campesinos de Alcalá del Valle, á los envueltos en una sedición, causada por la torpeza de un alcalde y la ruindad de un cacique, á los que su ignorancia hace moralmente menos responsables y á los que su miseria agrava la pena, pues se extiende á sus familias de modo cruel, despiadado, ¡á esos no les devolverá la amnistía á la libertad, al trabajo y á los brazos que les esperan trémulos de ansiedad!»

×˜×

De *El Liberal*:

«Siete meses se cumplieron ayer desde que entró en el ministerio de Hacienda el Sr. Besada. Pasó el primero de ellos fuera del ministerio por varios motivos.

No puede negarse, por tanto, que ha realizado amplia labor en corto tiempo. Es más: su trabajo, con la sola excepción del proyecto sobre el exterior, que es recientísimo, estaba virtualmente terminado á principios de marzo. El 9 de dicho mes publicamos nosotros un artículo que sintetizaba la impresión de la obra, que fundábamos en referencias que ahora vemos, y verán nuestros lectores, confirmadas.

La lectura de la nota que en otro lugar aparece, y aun la del mismo articulado de los proyectos, no dan idea del sentido íntimo de la reforma que el Sr. Besada propone, abriendo una copiosa serie de temas de discusión.

La comparábamos á principios de marzo con una apertura de libros, y decíamos que era sustancialmente la *cuenta nueva* de la Hacienda. Ahora añadiremos que ha de ser estudiada como el Derecho, concordando los preceptos, para analizar la armonía de unos con otros, que determina la tendencia y el espíritu de la obra realizada.

No vamos á aplaudirlo ni á dirigirle censuras. La ejecución ha sido rápida; pero el pensamiento fundamental debía ser anterior, y no podemos nosotros, sin detenido examen, señalar punto por punto las ventajas ó los defectos.»

×˜×

De *El Imparcial*:

«Pero, á juzgar por el texto del proyecto de ley, el Sr. Besada, sin perder de vista el aumento de la recaudación, aspira á hechos más definitivos. Sin duda, el propósito que le anima es el de crear una normalidad, de que hoy, en realidad, carecemos.

Así se abordan en el proyecto de reformas problemas tan importantes como el de la supresión de los derechos pasivos de los funcionarios, el empréstito para obras públicas, el inventario de los bienes de la Hacienda y la extinción de Deuda perpetua exterior.

Indica esto claramente que, después del azar corrido con la política de desgravaciones, se quiere inaugurar en la Hacienda un período de orden y normalidad, de método científico, basado en hechos y en cifras exactas y no en problemáticos cálculos y en ficciones rutinarias.

En la realidad, al llegar el momento de su planteamiento es posible, y acaso más que posible seguro, que se notarán corregibles deficiencias. Sin duda el comercio encontrará muy rígida la limitación que impide á los comerciantes al por menor extender su radio de acción más allá de la localidad en que tributan y la prohibición de exportar, como si no hubiese una exportación pequeña, una exportación «al por menor» de muchos artículos; pero esos defectos del nuevo plan podrán ser corregidos en la discusión parlamentaria y aun más tarde en el contraste con la realidad.

De momento, sin perjuicio de entrar más detalladamente en el examen de la obra del señor González Besada, puede hacerse de ella un elogio llano y sencillo, diciendo que es un plan metódico seriamente estudiado.»

×˜×

De *El Universo*:

«En varios documentos pontificios, en multitud de exhortaciones de los prelados de la Iglesia y en recientes escritos de muy autorizados moralistas, aprobados por la Santa Sede, trazada está la norma de conducta que debemos seguir en cuanto se refiere al ejercicio de los derechos electorales con rectitud de conciencia.

Basta aplicar esas reglas comunes al caso concreto de las elecciones municipales próximas, para que sepamos cuál es nuestro deber.

Aunque no hubiese la obligación legal de emitir el voto que hoy tienen los ciudadanos, según las disposiciones vigentes, no estaríamos en plena libertad de abstenernos, porque la ley moral nos manda no hacerlo así. Es un deber de conciencia.

Su Santidad León XIII, en la Encíclica *Immortale Dei*, nos dice:

«El no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo como no querer prestarse á nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados á administrar las cosas con entereza y fidelidad.

De lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar no ofrezca grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la religión cristiana, porque entonces

2009 Ministerio de Cultura

ces podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos.»

Por cuanto toca á la administración de los intereses municipales, excusado parece encarecer aún más todavía lo necesaria que es la participación de los católicos.»

Recreo de la Castellana

Desde fines del corriente disfrutará Madrid de un nuevo y amenísimo Parque de recreos, establecido en el suntuoso paseo de la Castellana, local amplio y delicioso, repleto de diversiones variadísimas, como son *tobbogan*, *cinema Pathé*, columpios, *ola giratoria*, bar, conciertos, pista para recreos infantiles y gran paseo circular para lucimiento de las damas elegantes que perdieron el inolvidable y famoso de los Jardines del Retiro.

Será espectáculo para todo Madrid, con sus noches determinadas para moda y con precios modestos para que todo el mundo se divierta. Habrá, y esto es muy interesante, abonos especiales de 30 funciones, á 5 pesetas, que podrán adquirirse en el despacho especial de localidades, Sevilla, 2, antes del día 20, y con ellos, además de la entrada, el portador tendrá opción á utilizar cada vez uno de los diferentes aparatos de diversión que habrá en el nuevo y delicioso Parque.

Centros y Sociedades

El Centro General de Pasivos de España convoca á Junta general ordinaria para el lunes 19 del actual, á las tres y media de la tarde, con objeto de aprobar cuentas del primer trimestre, cubrir cargos vacantes en la directiva y sancionar los reglamentos particulares de las secciones Sanitaria y Filantrópica.

⁂ Cámara de Comercio.—Por real orden del ministerio de Hacienda fecha 30 de marzo publicada en la *Gaceta* del día 12 del corriente se ha dispuesto se modifique el art. 43 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio en forma que pudiera ser perjudicial para el comercio en general de las grandes capitales.

Y con el fin de acordar la forma y manera de reclamar la derogación de las expresadas disposiciones, la Sección de Comercio de la Cámara oficial de esta capital se reunirá en el día 15 de abril, en junta general extraordinaria, en el domicilio de dicha corporación, calle de Mariana Pineda, núm. 5, á las nueve y media de la noche.

⁂ Círculo de Bellas Artes.—Esta artística Sociedad ha publicado los reglamentos para las dos Exposiciones que está organizando; la primera, la XI Exposición bienal (primera de Primavera), y la segunda, la de Retratos de niños; cuyos certámenes, en unión de otros que interesarán seguramente á los amantes de las Bellas Artes, tendrán lugar en las fechas siguientes:

XI Exposición bienal (primera de primavera). Inauguración, 20 mayo.

Exposición de retratos de niños. Inauguración, el 10 de julio.

Exposición Escolar. Inauguración en el mes de agosto.

Tercera Exposición de Otoño, mes de octubre.

Cuantos detalles y datos deseen conocer los artistas serán facilitados en la secretaría del Círculo, todos los días de cuatro á doce de la noche.

El plazo de admisión de obras para la primera termina el día 10 de mayo, y para la segunda el 5 de julio.

⁂ Coincidiendo con los extraordinarios festejos que han de celebrarse en la primera quincena de julio próximo, tendrá lugar en Santiago de Compostela una Exposición regional, á la cual han sido invitados los artistas, por conducto del Círculo de Bellas Artes de Madrid, cuya secretaría facilitará á los artistas la documentación que ha recibido del Comité ejecutivo de la Exposición.

⁂ Mañana viernes, á las cinco de la tarde, en el Museo del doctor Velasco, reanudará sus conferencias sobre Zoología marina, el doctor Rioja, director de la Estación de Biología de Santander.

⁂ Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.—Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, segundo. Se tratará de las formas pihémicas de infección puerperal.

⁂ La Cámara de Comercio Británica para España en esta plaza nos comunica el siguiente acuerdo, que su Junta directiva acaba de adoptar, acuerdo que creemos de sumo interés para todos los que estudien la lengua inglesa, y especialmente para los que tengan que utilizarla en su carrera comercial:

La Junta directiva de la Cámara de Comercio Británica ha acordado celebrar exámenes del idioma inglés, concediendo diploma á todo candidato que, á juicio del Comité de exámenes, y de conformidad con las bases aprobadas y establecidas por la Junta directiva, demuestre tener suficiente conocimiento de dicha lengua para hacerse merecedor del referido título.

La Junta directiva cree que este acuerdo, no sólo incitará á muchos á estudiar el inglés, sino que el diploma de la Cámara de Comercio Británica servirá de recomendación eficaz para todos los que lo posean y quieran obtener colocación de corresponsal inglés en cualquier casa de comercio.

Con el fin de asegurar que los exámenes constituyen una prueba completa y eficaz de los conocimientos de los candidatos que obtengan diploma, la Junta directiva, al fijar las bases de los mismos, se ha guiado por las establecidas por los diversos Centros examinadores de la Gran Bretaña.

Los exámenes tendrán lugar (salvo acuerdo en contra) en los meses de abril y octubre de cada año, avisándose la fecha en tiempo oportuno. Los candidatos deberán matricularse, lo más tarde, con quince días de anticipación á la fecha fijada para los exámenes.

Para más detalles, á la Delegación de la Cámara en Madrid, Ventura de la Vega, 1, ú oficinas de la misma, plaza de Cataluña, 15, segundo, 1.ª, Barcelona.

⁂ Centro Asturiano.—En la junta general celebrada el 10 del actual, se acordó nombrar, por unanimidad, presidente y secretario de estudios de este Centro al Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán y D. Cándido Alvarez Buylla, respectivamente.

Siguiendo la costumbre establecida en esta Sociedad, el día 18 del actual, á las ocho y media de la noche, celebrará el banquete tradicional conmemorando la fundación de la misma. Durante el acto, un gaitero amenizará la fiesta, ejecutando con la clásica gaita aires de Asturias.

⁂ El ilustre profesor y escritor italiano de Derecho internacional, M. Pasquale Tigre, que ha pasado unos días en Madrid, salió anoche para Granada y Sevilla, de donde regresará para dar el lunes próximo, á las siete de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia, una conferencia que versará sobre «Los nuevos horizontes de la Ciencia en Derecho internacional».

⁂ La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las seis de la tarde.

⁂ Asociación general de estudiantes.—El jueves 22 del actual, á las dos y media de la tarde, se constituirá esta nueva Asociación, y acto seguido se procederá á la elección de Directiva, votando cada Facultad ó Escuela el representante ó representantes que determina el reglamento, á las horas siguientes:

De tres á cuatro y media: Artes é Industrias, Bellas Artes, Instituto de San Isidro y Veterinaria.

De cinco á seis media: Caminos, Arquitectura, Ciencias, Derecho, Cardenal Cisneros, Industriales, Normal de Maestros y Farmacia.

De siete á ocho y media: Minas, Filosofía y Letras, Medicina, Comercio, Conservatorio, Agrónomos y Normal de Maestras.

NOTAS MUSICALES

ORQUESTA SINFÓNICA

Como las revistas de los conciertos anteriores, la presente ha de comenzar también dedicando un fervoroso elogio á un músico español, á Facundo de la Viña, que anoche obtuvo en el Real un gran triunfo y que fué repetidamente ovacionado por la selecta concurrencia que llenaba la sala.

Después de la obertura de *Egmont*, de Beethoven, interpretó la Orquesta Sinfónica, dirigida por el Sr. Fernández Arbós, un fragmento de la ópera, en un acto, *Almas muertas*, á la cual pertenece esta delicadísima página, y el público aplaudió extraordinariamente á su autor, obligándole á presentarse en escena.

La ópera *Almas muertas* mereció especial mención del Jurado en el concurso de óperas españolas celebrado hace algunos años por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Su autor, Facundo de la Viña, es uno de los compositores jóvenes que con mayor entusiasmo y constancia trabajan en nuestro país, siguiendo el creciente progreso de la moderna escuela sinfónica. Véase el juicio que de *Almas muertas* se consigna en el programa oficial del concierto anoche verificado: «Acusa esta obra un amplio sentimiento romántico, vestido de vigorosas galas sonoras. El carácter predominante en todo el fragmento es la vehemencia, la pasión. Un período de concentrada expresión trágica sirve de comienzo. Gradualmente, adquiere la orquesta mayor intensidad y agitación, hasta resolverse en una melodía de poética serenidad entre un conciso acompañamiento de las arpas. Terminado este episodio, vuelve á indicarse de nuevo el agitado carácter de inquietud y apasionamiento del período primero, para terminar en una frase amplia y culminante que la orquesta desenvuelve con plenitud de sonoridad».

Con el fragmento aplaudidísimo de *Almas muertas* y la obertura de *Egmont*, figuraban también en la primera parte del concierto *En las estepas del Asia Central*, de Borodin, y el scherzo *El aprendiz de brujo*, de Dukas. Ambos caprichos sinfónicos, el primero como expresión musical inspirada en la contemplación poética de las calladas estepas asiáticas, y el segundo como reproducción maravillosa de los distintos momentos de una evocación inspirada en la *balada* de Goethe, del mismo título, fueron, igualmente, muy celebrados y aplaudidos.

La sinfonía en *Re menor*, de César Frank, que componía la segunda parte del concierto, en sus tres tiempos: *Lento-Allegro non troppo, Allegretto* y *Allegro non troppo*, fué escuchada con gran interés y aplaudida con entusiasmo al final de cada una de sus partes. Esta sinfonía, estrenada hace veintitantos años en la Sala del Conservatorio de París, es una de las más hermosas creaciones de aquel eminente y asombroso artista, á quien debe Francia la evolución moderna de su música sinfónica.

Para final del concierto el programa anunciaba en su tercera y última parte el «Preludio y muerte» de *Iseo*, el «Idilio» de *Sigfredo* y la obertura de *Tannhauser*, y allí fué donde el entusiasmo del público se desbordó, pidiendo la repetición del último número, que la orquesta ejecutó dos veces, y, si pudiera decirse esto de los profesores dirigidos por Arbós, mejor aun la segunda que la primera.

Una noche de gratísimo recuerdo para los muchos y excelentes devotos que en Madrid tiene la orquesta sinfónica y de triunfo señalado para la Música española, que en todos los conciertos celebrados viene ofreciendo notas interesantes y páginas meritísimas.

Interino.

LA MERIENDA

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que había conferenciado con el Gobernador civil de Madrid y convenido con éste en que se conceda la autorización solicitada para celebrar la merienda que, con carácter cívico-nacional, tienen proyectada para el próximo domingo en la pradera del Corregidor los elementos republicanos.

NOTAS DE SPORT

"COPA CATALUNYA,,

Ayer se reunió en Sitges el Comité de la *Copa Catalunya*, para tomar acuerdos sobre el emplazamiento de las tribunas para presenciar la próxima carrera.

Asistieron á la reunión los Sres. Garriga, Roig, López, Torres, Bacardí, Rafols, Ciudad, Ribas y Cambra.

En vista de las facilidades ofrecidas por don Ricardo Lechuga y las exigencias de algunos propietarios de los terrenos lindantes al Vinyet, donde se emplazaron las tribunas el año último, puede darse como seguro que en el presente año se emplazarán las tribunas, teniendo por base la propiedad del Sr. Lechuga, que por su despejada situación y amplitud permitirá situar las distintas instalaciones en condiciones mucho más ventajosas que en el año anterior.

Han empezado con gran actividad los trabajos para la construcción del puente para evitar el paso á nivel del circuito próximo al santuario del Vinyet.

El Comité ha recibido la hermosa copa que S. M. el Rey se ha servido conceder para que figure como premio de la carrera; próximamente será expuesta en uno de los establecimientos de la calle de Fernando VII.

Se está procediendo con gran actividad á la completa reparación de la carretera de Barcelona á Sitges, para que se encuentre en inmejorable estado el día de la carrera.

El marqués de Comillas ha entrado á formar parte del Comité de alto patronaje de la *Copa Catalunya*.

Recomendamos á los que tengan interés para que se les reserven palcos, que se dirijan al secretario del Comité, pues son en crecido número los que están ya comprometidos.

LAS COMUNICACIONES

VOTOS EN PRO

Avilés 13 abril 1909.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
Madrid.

Muy distinguido señor mío: Por si tiene á bien publicar en el periódico de su digna dirección, adjunto tengo el gusto de remitirle una copia del telegrama que hoy he transmitido al jefe del Gobierno, firmado por toda la fuerza viva de este puerto, en suplica de que sea pronto un hecho el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas, que tanto ha de beneficiar á nuestra desdichada patria.

Mucho agradeceremos en Asturias sigan apoyando el mencionado proyecto de ley, por lo que ha de beneficiar á nuestras industrias, tan faltas hoy de protección, sobre todo la hullera, la metalúrgica y la naviera.

Con gracias, se reitera de usted su más afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Compañía de Navegación Vasco Asturiana.—El Director gerente, *Luis Caso de los Cobos*.

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid:

«Las Sociedades y entidades que suscriben felicitamos á vuecencia por su grandioso discurso pronunciado Cortes sesiones 23 y 24 marzo último defendiendo proyecto ley Comunicaciones Marítimas tan beneficioso industria patria.

»Rogámosle encarecidamente sea pronto un hecho para remediar crisis horrible sufrida clase obrera, industria hullera, metalúrgica, ferroviaria, puertos y naviera.

»Por la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana, Luis Caso de los Cobos.—Por la Compañía Avilesina de Navegación, Federico de Cárcamo.—Por los vapores Larrañaga, R. Ruiz-Gómez.—Por la sucursal Banco Asturiano, De Soignie.—Victoriano F. Balsera, importador de granos.—Avilés Industrial, fábrica de curtidos, Maribona Hermanos.—L. Caso de los Cobos, consignatario.—Manuel Menéndez García, consignatario.—Casino Avilés, el presidente, Juan Robes.—Manzaneda y Compañía, fundición y reparación buques.—La Económica Fundición, Fernández y Rodríguez.—Fábrica de maderas, Castro y Compañía.—Descargadores muelle, Angel Alvarez.—Ovies y Compañía, taller y fundición.—Fábrica de conservas, R. Gómez.—Por la Marítima Ballesteros, Eduardo Hidalgo.—Emilia Graiño, armadora.—Maribona, Hermano, banqueros.—Juan Oria, fabricante de harinas.—Fábrica vidrios, Orobio Compañía.—E. Ballesteros y Compañía, consignatarios, Eduardo Hidalgo.—Hijos de M. Carreño, consignatarios.—Círculo Industrial, presidente, Fernando Carreño.—Centro Sociedades Obreras, el presidente, Eduardo Martínez.»

EL TIFUS

Se evita con el uso á todo pasto del Agua de Solares. Docena de botellas á domicilio, 10 pesetas; en el depósito (Reina, 45 duplicado, teléfono 886), 9 pesetas. Botella suelta, 75 céntimos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MAYOR ÉXITO»

Romea.—¡Lástima grande que no hayamos visto representar en otro teatro éste, que su propio autor califica de esbozo de comedia! En Lara, por ejemplo, donde habría encajado perfectamente *El mayor éxito*, no sólo porque corresponde al género que en Lara se cultiva, sino porque la interpretación hubiera sido muy otra.

Es temerario estrenar en Romea una obra cómica cuyo éxito ha de depender en parte de lo acertado del movimiento escénico y de la cantidad de gracejo que pongan los actores al servicio de los personajes que representen.

La culpa de ello no la tienen los apreciables artistas que en Romea actúan, sino la Empresa, equivocada de medio á medio, que ha arrinconado el género cómico—el que mejor encajaría en el teatrillo de la calle de Carretas—para amargarnos la existencia con un género monótono, insustancial, sensiblero, que tiene tanto de anodino como de pretencioso.

A él se han adaptado los actores y así han perdido ellos, como quedó demostrado anoche, la noción del buen conjunto y el oficio de hacer gracia al público.

Vamos con esto á la conclusión de que, habiendo triunfado en Romea D. Antonio Domínguez con la susodicha obra, el triunfo es mayor, por haber luchado con esas y algunas otras circunstancias adversas.

Lo que en la comedia pasa es lo siguiente:

Un joven recién licenciado en Medicina, por huir del ambiente lugareño que le aguarda, aspira á la conquista del éxito en el teatro. A punto de estrenar su primera obra, ha tenido la debilidad de enamorarse locamente de una de las actrices. Y cuando todo está preparado para el éxito, la comedianta, en prueba de que el amor es sincero, le exige un gran sacrificio: el de la propia obra, en que cifraba su felicidad; y el mismo autor influye para que «le revienten» la producción, pagando á la *claque* para que pateo y retoce á su gusto. El escándalo es mayúsculo. La obra muere de mala muerte. Y la cómica—¡oh misterios de la humana condición!—en vez de admirar el sacrificio que por ella hiciera el enamorado mozo, lo que hace es tomar un berrenchín de primera fuerza y sentir un enorme ataque de despecho.

Está la comedia bien desarrollada; es fluído el diálogo; tiene partes ingeniosas, con chistes de buena ley, nada chocarreros, y los toques, sentimentales, sobrios, nunca forzados. Algunos tipos están muy bien vistos, como el del jefe de la *claque* y una madre de actriz, que, á pesar de ser secundarios, tienen todo el relieve que les da el haber sido arrancados, con acierto sumo, de la realidad misma.

D. Antonio Domínguez, llamado á escena en el curso de la representación, hubo de salir al final muchas veces á recoger los aplausos del público.

La interpretación, en conjunto, muy deficiente por las ya anotadas razones.

Repetimos que los artistas de Romea, que serían muy estimables para el cultivo del género cómico, tienen la desgracia de haber sido condenados á desviarse de lo suyo.

Esperamos, no obstante, que sabrán ponerse á tono, y que *El mayor éxito*, que habrá de darles muchas entradas, pues lo merece, será en noches sucesivas interpretada con más acierto.

A.

BENEFICIOS

NIEVES SUAREZ

Comedia.—Nieves Suarez, la distinguida primera actriz del teatro de la Comedia, celebró anoche su beneficio.

Esta indicación basta para que los lectores supongan todo lo demás: teatro lleno, público selectísimo, aplausos á granel para la beneficiada, obsequios de sus admiradores y cuanto, en fin, es de rigor tratándose de una artista que goza de las predilecciones del público, muy justamente por cierto, dadas las excepcionales condiciones, el mérito indiscutible, de la bella comedianta.

Las de Caín y el paso de comedia *El agua milagrosa*, también de los hermanos Alvarez Quintero, fueron las obras representadas, y con Nieves Suarez compartieron los aplausos y las alabanzas del público los demás intérpretes que en honor de su compañera y honrándose de paso tuvieron primores de ejecución verdaderamente admirables.

Una buena noche para todos y particularmente para Nieves Suarez, que recibió del público que la admira las más altas demostraciones de afecto.

CHISMOGRAFÍA

Han comenzado en Lara los ensayos de la comedia en un acto, *La muñeca de los viejos*, premiada en el concurso de *El Liberal*.

Se dice que el autor de la nueva obra es el oficial de Infantería Sr. Gorbea.

Y se añade que la comedia es bellísima.

GACETILLAS

Apolo.—El miércoles de la próxima semana se verificará en este teatro el beneficio del primer actor D. José Mesejo, con un variado programa cuyos pormenores se darán á conocer oportunamente.

Cómico.—Mañana viernes se verificará el beneficio de Loreto Prado, que será brillantísimo á juzgar por el número de localidades vendidas en Contaduría.

El sábado se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, la zarzuela dramática, en tres cuadros y un intermedio, libro de D. Felipe Pérez Capo, música del maestro D. Manuel Quislant, titulada *María Jesús*, en la que toman parte las Sras. Franco, Castellanos y Martín; señoritas Román y Girón (D.), y los Sres. Soler, Castro, Alonso, Bermúdez y coro general.

En la próxima semana, quinto beneficio de los autores de *Alma de Dios* y beneficio de Enrique Chicote.

Martín.—Repuesta de la indisposición que sufría la Srta. Uliverri, desde el viernes se encargará de nuevo de su papel, en la zarzuela dramática de costumbres gallegas, *La ruada*, cuyas representaciones se cuentan por llenos en este teatro.

Gran Teatro.—El viernes, 16, en la sección de las diez de la noche, se verificará el estreno de las fábulas políticas en acción, tituladas *El caballero bobo ó las fieras del Español*, para las que ha pintado cuatro decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Martínez Garí.

Salón Nacional.—Cada día obtiene mayor éxito el precioso drama, en tres actos, de Rovira y Serra, titulado *Río abajo*, donde son muy aplaudidas las Sras. Cano y Sánchez, y los Sres. Rodrigo, Portes, Cano Romeu y Sánchez.

El sábado próximo, en la sección de las siete, se estrenará la comedia en un acto *El beso del amor*.

Lo Rat Penat.—Continúa su brillante campaña la compañía del primer actor Pepe Morcillo y el maestro Contreras.

La gatita blanca y *La fiesta de San Antón* han sido dos grandes triunfos para las distinguidas tiples Lola Plá y Elena Rodríguez, respectivamente, como asimismo para los Sres. Morcillo, Beltrán, Banquells, Miranda y Villarreal.

En esta semana se estrenará el melodrama lírico, de Prieto y Méndez, con música de San José, titulado *La prueba del delito*, en la cual tiene puestas sus esperanzas la Empresa.

Publicaciones de actualidad

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

La Casa Editorial HIJOS DE REUS, Cañizares 3, Madrid, que publica la notable *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, y que logró hace poco éxito inmenso con la obra *Código penal según la doctrina del Tribunal Supremo*, de Hidalgo, de gran utilidad para los aspirantes á la judicatura, va á comenzar la publicación de unas contestaciones al programa de estas oposiciones, en que intervienen la mayoría de los competentes redactores de dicha Revista. La importancia que logró adquirir esta Casa en los anteriores programas de la judicatura, de notarías y de Registros, seguramente se demostrará también en las actuales por haber ya comenzado á recibir suscripciones para esta empresa editorial.

«Nueva ley electoral, comentada por D. José Lon y Albareda, 5 pesetas.»—MANUAL ELECTORAL para diputados á Cortes, provinciales y concejales, con todas las disposiciones del ministerio de la Gobernación y Junta central del Censo, ley electoral acotada, legislación para reclamaciones é incapacidades de concejales é instrucciones prácticas al efecto, por el mismo autor. **Precio, 4 pesetas.** Pedidos al autor, calle de Recoletos, 19.—Librería de San Martín, Puerta del Sol.

«Manual de Electroterapia» del Dr. Mitjavila, con prólogo del Dr. Pulido.

De verdadero acierto editorial puede calificarse la publicación de este libro, garantido por la honorabilidad de su ilustre prologuista y la reconocida competencia del autor.

Dividido en ocho capítulos, este libro comienza por dar á conocer las más elementales nociones de electrotecnia, estudia con indiscutible competencia todas las modalidades de la energía eléctrica, con tal claridad y método, que lo hace fácil aun para los menos avezados á esta clase de conocimientos, y termina con una bien meditada exposición de todas las enfermedades que pueden beneficiarse de esta forma terapéutica; esta parte, cuidadosa y claramente escrita por el Dr. Mitjavila, contiene todo el fruto de su larga práctica.

Es un libro recomendable, como dice en el prólogo el Dr. Pulido, por igual á todos los profesores y á los especialistas, porque en él encontrarán sintetizados los grandes enunciados de esta doctrina, al mismo tiempo que aquellas indicaciones, reformas de aparatos y consejos clínicos que una larga experiencia ha sugerido á profesor tan inteligente como el autor del libro.

Felicitamos á los editores, señores Bailly-Bailliére é Hijos, que, al hacer una cuidadosa y esmerada edición, contribuyen de un modo indudable á enriquecer la literatura médica española. Véndese esta obra, al precio de 4 pesetas en rústica, y 4,50 encuadernada, en todas las librerías de España y América.

Cloroanemia

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del **Dinamógeno** Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Mundo eclesiástico

Se halla enfermo el capellán de altar de la Real Capilla D. Joaquín Abarrategui.

✠ Las misiones que en el pabellón de Vallehermoso se están celebrando, dedicadas á los obreros de aquella demarcación, las cuales hállanse á cargo de los padres Salmón y Remesal, se ven muy concurridas, excediendo de mil los menestrales que asisten á las conferencias.

El obispo de Madrid dirigió ayer á los menestrales una sentida y elocuente plática.

✠ Mañana comenzará, en la iglesia de Calatravas, solemne triduo á San Francisco, en cuyos cultos dirigirá la palabra á los fieles el ilustrado rector de dicho templo, D. Luis Béjar.

✠ Ha tomado posesión de la capellanía del Pardo, el que fué cura ecónomo de Villarejo de Salvanés, D. Ildefonso de Lope y del Coso.

✠ El obispo de Madrid Alcalá ha celebrado esta mañana misa en la capilla del Asilo de San José para Impedidos, sito en la calle de Ayala, 37, con motivo de haberse celebrado la inauguración de dicho centro de caridad.

✠ La audiencia que el prelado de Madrid ha dado hoy en su casa-palacio, ha estado muy concurrida.

✠ Prosiguen con toda actividad en San Fernando del Jarama las obras para el nuevo edificio y capilla destinado á las desgraciadas jóvenes recogidas por el Real Patronato de la Trata de blancas.

El edificio reunirá todas las condiciones apetecidas, y en él serán atendidas y moralizadas aquellas jóvenes que, sin esta hermosa Asociación, presidida y apoyada con todo entusiasmo por S. A. la Infanta Isabel, seguirían la triste y pecaminosa carrera del vicio.

S. A. ha visitado recientemente las obras y ha quedado muy bien impresionada de la actividad con que van siendo acometidas.

✠ Mañana se celebrará en la hacienda del Rincón el enlace de la condesa de este nombre, hija de la marquesa de Manzanedo, con D. Carlos Larios.

Bendecirá la unión el prelado de Madrid-Alcalá, que se trasladará desde esta corte á la finca del Rincón en automóvil.

✠ Se encuentran muy adelantados los trabajos de la impresión de las Constituciones proclamadas en el Sínodo recientemente celebrado en la santa catedral de esta diócesis, llevado á cabo con sumo acierto por el ilustre prelado de Madrid-Alcalá.

Las señoras saben

que en los grandes Almacenes de Santa Cruz encuentran cuanto desean en géneros, pañería, sedería, confecciones, etc., todo dentro del gusto más delicado y á precios increíbles.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Con muy escaso número de diputados queda abierta, á las cuatro menos veinte, por el señor Dato.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALCALA ZAMORA pide al ministro de la Gobernación determinadas aclaraciones acerca de los artículos 45, 47 y 48 de la ley electoral, relacionadas con las próximas elecciones municipales.

El ministro de la GOBERNACION contesta que en virtud de la consulta hecha por el Ayuntamiento de Madrid acerca del particular, se resolverá por el ministerio de su cargo, pero que hoy no puede dar más contestación categórica, sino que se cumplirá la ley que dispone la renovación de la mitad de los concejales por lo menos.

Añade que, á pesar del decidido propósito del Gobierno de cumplir con todo rigor el precepto legal, no puede desconocerse á lo que obligan los casos concretos que en otras elecciones se hayan resuelto.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA interviene en el debate para asegurar que se han establecido dos criterios, porque hace falta tener en cuenta respecto á la renovación de la mitad aquellos Ayuntamientos en que el número de concejales es impar.

Y es preciso fijar bien el criterio que se ha de aplicar, porque yo ya sé cómo las gasta S. S. en materia electoral. (Risas. El ministro de la Gobernación se sonríe también.)

Después alude el Sr. BORBOLLA á un expediente de Sevilla y formula juicios duros en punto á cuestiones electorales contra el ministro de la Gobernación, respecto á la primera de las últimas elecciones generales.

El ministro de la GOBERNACION: Su señoría, dándome lecciones de pureza electoral, resulta encantador. (Risas.)

(El Sr. Borbolla interrumpe con palabras que no se entienden.)

Estoy dispuesto—añade el Sr. La Cierva—á discutir mi conducta electoral en todo momento, y esto lo he dicho aquí ya muchas veces, sin que ningún señor diputado me haya interpelado.

«Yo comprendo que el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que está acostumbrado á aplicar los procedimientos más puros en punto á procedimientos electorales, sienta por mis palabras escrúpulos y alarmas que no sentía el Sr. Alcalá Zamora.»

El Sr. ALCALA ZAMORA: Me he reservado la palabra por si acaso.

El ministro de la GOBERNACION: En el extremo relativo á mi conducta electoral, sin duda me ha confundido S. S. con otros ministros que han suscrito disposiciones que yo traeré mañana, si desea conocerlas S. S.

Por lo demás, he dicho y repito que, aparte los casos particulares que deban ser tenidos en cuenta, el Gobierno cumplirá la ley con todo rigor.

Sin embargo, cuando dentro del período electoral se me hacen las preguntas que S. S. me ha hecho, sé muy bien lo que debo contestar y lo que debo hacer.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: No sé si podré colocarme, al contestar, á la altura de la frescura de S. S. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE: No siga S. S. por ese camino, porque está dando al debate un carácter completamente personal.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Yo respeto siempre las advertencias del señor presidente, pero tengo que contestar en el mismo tono que se me replica.

Trata después del criterio que á su juicio se debe aplicar en la renovación de los Ayuntamientos, y termina quejándose del tono empleado por el ministro de la Gobernación, añadiendo: «Porque para contestar en la forma que me ha contestado el ministro de la Gobernación se necesita ser lo que él es.» (Rumores.)

El PRESIDENTE: Sr. Rodríguez de la Borbolla, ruego á S. S. que retire las últimas palabras.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA:

2009 Ministerio de Cultura

Me someto en este punto á las decisiones del señor Presidente.

El PRESIDENTE: En ese caso, en uso de esa autorización y de las atribuciones que tiene la presidencia, serán suprimidas esas últimas palabras.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: No tengo inconveniente en ello. Me he lamentado del modo de proceder del ministro, porque el banco azul debe ser el banco de la paciencia.

El ministro de la GOBERNACION no opina que los ministros tengan que sufrir todas las injusticias sin contestar desde el banco azul.

Reitera su opinión de que cuando se habla de malos procedimientos electorales, se debe interpelar, y cuando se lanza una injusticia sobre un ministro se debe probar; mucho más cuando se ha sido ministro, como S. S.

El Sr. MOROTE opina que los Ayuntamientos, en uso de su autonomía, deben interpretar la ley.

El Sr. ALVARADO pregunta al ministro de Hacienda qué piensa hacer de la moneda clandestina recogida en tiempo del Sr. Sánchez Bustillo.

Habla también de los duros de 1898 que circulan todavía, y de si se ha hecho ya la clasificación de aquella moneda.

El ministro de HACIENDA declara que los duros de 1898 que ahora circulan son buenos, pues los puso en circulación el Banco antes de la recogida, porque eran absolutamente legítimos.

Asegura que la Casa de la Moneda terminará en breve la clasificación, y después acordará el Gobierno lo que deba hacerse.

Rectifican, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez, el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro y Ferrándiz.

El Sr. CALBETON pregunta á la Mesa, en nombre de la minoría liberal, qué motivos tuvo en la sesión anterior para continuar la discusión del proyecto de Administración local, no habiéndose podido tomar acuerdo sobre una de las enmiendas por falta de número, con lo cual se infringió el art. 109 del reglamento; y de todos modos pide que conste la protesta de la minoría que el orador representa.

El Sr. AZCARRAGA declara que no se salió de la discusión del artículo, que no recayó acuerdo alguno sobre el debate, y que se hizo sin la protesta de nadie y con el beneplácito tácito de toda la Cámara.

El Sr. CALBETON se muestra conforme con lo hecho, siempre que no sirva de precedente para casos sucesivos.

El Sr. MAESTRE declara que aunque esté de acuerdo con la teoría del Sr. Calbetón, no se opuso al mandato de la Presidencia en el día anterior al concederle la palabra, por no creer que había un perjuicio grande para la marcha del debate.

El Sr. PALOMO explica los motivos que tuvo para pedir que se contase el número de senadores en la sesión del miércoles.

Interviene también el Sr. SOL Y ORTEGA, que se muestra en absoluto de acuerdo con el Sr. Calbetón.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ manifiesta á su vez que, al leer lo ocurrido en el *Diario de las Sesiones*, creyó que era un error, y que, de todos modos, estima que no debe servir de precedente.

Después de rectificar varias veces todos los oradores que han intervenido en el debate, el Sr. CALBETON reitera su ruego referente al modo de poder justificar los electores que han votado.

El Sr. MAURA manifiesta que es un asunto á resolver entre el ministro de la Gobernación y la Junta del Censo, y promete hablar de la cuestión al Sr. La Cierva.

El Sr. CALBETON ruega al ministro de Hacienda que obligue á los arrendatarios de la recaudación de cédulas personales á que guarden todo género de consideraciones á los contribuyentes.

El Sr. AZCARRAGA ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. FERNANDEZ CARO pide se considere como tiempo de epidemia el actual, á los efectos de las pensiones á los fallecidos por tifus exantemático.

El Sr. MAURA dice que no es cosa fácil declarar á Madrid en estado de epidemia.

Promete, no obstante, que en cada caso se procurará hallar el medio hábil para acceder al ruego.

El ministro de MARINA dice que no podrá traer tan pronto como quisiera el expediente de adjudicación de la construcción de la escuadra, por haberlo remitido á la otra Cámara á petición del Sr. Vega Seoane.

El Sr. MAESTRE pide que se publique como apéndice en el *Diario de Sesiones*.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

comenzando el Senado por desechar las dos enmiendas defendidas en el día anterior por los Sres. Maestre y Palomo, al art. 80.

Se desecha una enmienda del Sr. Maestre al art. 81, y otra al mismo artículo del Sr. Calbetón es retirada por su autor.

Se acuerda dejar en suspenso la discusión del art. 82.

NOTICIAS GENERALES

La Familia Real ha almorzado en casa de Su Alteza la Infanta doña Isabel. Después ha ido S. M. el Rey, con el Príncipe Luis de Orleans, al Tiro de Pichón en la Casa de Campo.

Han cumplimentado á SS. MM. el conde de Velle, el duque de Tovar, el conde de la Mortera y D. Pablo Soler, nuevo ministro de España en Cuba.

Hasta la semana próxima no dará el Sr. Lastres su anunciada conferencia, sobre la reforma de la ley Hipotecaria, en la Real Academia de Jurisprudencia.

El asunto es transcendental y la conferencia es esperada con acentuado interés.

El alcalde ha manifestado ayer que la salud pública mejora notablemente.

Ha disminuído mucho el número de defunciones.

Rogamos al señor alcalde que después de la reforma llevada á cabo en la Plaza de Bilbao haga cumplir las Ordenanzas municipales á los operarios que la Empresa del Canal de Isabel II tiene allí, prohibiéndoles la entrada de carros y la reunión de obreros fuera de la caseta.

Creemos que esta plaza debe ser sitio de esparcimiento y recreo para los niños, y no patrimonio exclusivo de la referida Empresa. O jardín ó corral, y para corral, no merecía la pena de que el Ayuntamiento haya gastado tantas pesetas.

Mañana, viernes, á las cuatro y media en punto de la tarde, se celebrará en el Príncipe Alfonso un gran concierto de piano, á beneficio del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

La Srta. Elena Yepes, pianista muy notable, es la encargada de interpretar el programa siguiente:

Primera parte.—*Scherzo*, op. 31, Chopin; *Pastorale-Capriccio*, Scarlatti-Tausig; *Gavotte en mi*, Bach-Saint-Saens; *Rhapsodie hongroise*, núm. 11, Listz.

Segunda parte.—*Etudes symphoniques*, Schumann.

Tercera parte.—*Absence et retour*, Beethoven; *Nocturne*, op. 48, Chopin; *Impromptu*, Büchner; *Valse*, op. 34, Moszkowski.

Está invitada S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Los fines á que se destinan los productos del festival, la maestría de la Srta. Elena Yepes y las excelencias del programa, son circunstancias más que suficientes para que el Príncipe Alfonso esté mañana totalmente lleno y los organizadores del concierto obtengan el brillante resultado que es de esperar.

La Soledad, Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 cts.

COGNAC BARBIER ES EL MEJOR

Los hombres y las mujeres usarán la «TORPEDO».

Aunque en forma de pregón existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

En la esquela de D. Paulo López-Higuera, publicada ayer en este periódico, se decía, por un error involuntario, que las misas eran el día 3 de mayo en San Sebastián, en vez del día 9 del mismo mes.

Llamamos la atención de las autoridades municipales sobre el escasísimo alumbrado con que hoy cuenta una de las más importantes vías de Madrid, la calle de Santa Engracia, que une con la población una de sus más importantes barriadas.

Varios vecinos de la citada calle se nos lamentan de las tinieblas en que viven sumidos durante las noches, tinieblas que desaparecerían cambiando el antiguo alumbrado por el nuevo y más económico de incandescencia.

Según los datos oficiales publicados en el último número del *Boletín del Ayuntamiento* por la Junta técnica de Salubridad é Higiene, que preside el alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 2.551, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de marzo, 78.

Esta noche, á las nueve y media, continuará en la Real Academia de Jurisprudencia, en sesión pública presidida por el excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato, la discusión de la Memoria del Sr. Serrano y Jover acerca del tema «Bases sociológicas del Derecho privado», haciendo uso de la palabra los Sres. Martínez Pajares, Valentín y Gamazo (D. H.), Tabernilla y Traver.

"A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil,,

Esta Sociedad ha celebrado el día 15 del corriente, y en la forma acostumbrada, el cuarto sorteo de sus pólizas.

Los premios han sido dos, resultando agraciados los grupos número 326, correspondiente á la póliza número 60.875, de 5.000 pesetas, perteneciente á D. Angel Ramos Fernández, de Bilbao, y el número 218, correspondiente á la póliza número 60.839, de 5.000 pesetas, perteneciente á D. Felipe Tudela Benavente, de Alcira (Valencia).

Fueron sorteadas 586 pólizas, formando 328 grupos de 5.000 pesetas, por un valor total de 1.640.000 pesetas.

La Sociedad ha realizado en el año y medio que lleva de existencia en España, seguros de varias clases, por una suma de 4.800.000 pesetas.

Felicitamos á la Equitativa del Brasil por el éxito creciente de sus negocios.

PLAZA DE TOROS

El domingo próximo tendrá lugar una gran corrida, segunda de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Manuel y D. José García, antes Aleas, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Algabeño, Regaterín y Vicente Segura.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

ALCANCE POLITICO

Como saben los lectores por el extracto de la sesión del Congreso, á última hora se promovió ayer un vivo incidente, motivado por el deseo de las minorías de que se contara el número.

Presidía el Sr. Prado y Palacios, y el incidente no alcanzó mayores vuelos gracias á las explicaciones leales y sinceras del señor marqués de Santa Cruz, que tantas simpatías cuenta en todos los lados de la Cámara.

Lo único que ha quedado bien demostrado en el incidente es que los diputados de la mayoría no concurren á las sesiones en el número necesario para contrarrestar la acción de las minorías.

*

Anoche volvió á reunirse la Junta central del Censo, y, continuando el estudio referente al procedimiento de votación en los Ayuntamientos que no reunen más de 500 electores, se acordó que rija la ley antigua, ó sea que todos ellos voten en un solo colegio.

También trató otros asuntos y resolvió varias consultas de escaso interés.

*

El Senado nombró ayer tarde las siguientes Comisiones:

Exención de derechos en la transmisión del marquesado de Gerona, señores conde de Vilches, Avilés, marqués de Pidal, Herrero, conde de Belascoain, Cavestany y Echegaray.

Declaración de monumento nacional de la catedral de Toledo, Sres. Morales, conde de Cedillo, marqués de Bolaños, marqués de Cubas, conde de Belascoain, García Patos y Tormo.

Y tres de carreteras.

*

Según se afirmó anoche, y nosotros lo hemos oído á persona de significación en el partido liberal, el Sr. Moret y los prohombres que están á su lado hállanse resueltos á formar una coalición electoral con los elementos de la izquierda.

En cuanto á los republicanos, nada se sabe en concreto, aunque parece que la mayoría es partidaria de la coalición republicana, sin alianza con los partidos monárquicos.

*

Como en otro lugar indicamos, ayer, el señor Moret, ha comenzado las entrevistas con sus correligionarios para determinar lo que haya de hacerse respecto á la coalición de los partidos de la izquierda para las próximas elecciones municipales.

La celebrada con el Sr. Canalejas tuvo verdadero interés, pues en ella quedó acordada, según han matifestado los mismos interlocutores, la conveniencia de ir á una coalición con los republicanos, siguiendo la política iniciada por el bloque.

Desde ayer era conocida esta noticia, que nosotros, por razones de discreción profesional, no habíamos querido hacer pública, á pesar de que la oímos de autorizados labios, con objeto de no dejar á los monárquicos en la desairada situación en que quedarían si después de haber manifestado estos propósitos, los republicanos se negasen á secundarles; pero puesto que los periódicos defensores del bloque la han hecho pública, nos creemos nosotros dispensados de guardar la reserva con que se nos comunicó.

*

Se ha seguido hablando en los centros políticos, pues es cuestión que preocupa más de lo que el público cree á los prohombres de todos los partidos, de la situación de Barcelona en su gravedad misma y en comparación con la de otras situaciones.

Contando cinco, que no llegaron á hacer explosión, son 42 las bombas que han sido colocadas en Barcelona desde que comenzó la actual situación y, por tanto, desde que ejerce el cargo de gobernador el Sr. Ossorio.

Por tanto—dicen los liberales,—no cabe comparación entre estas situaciones y las nuestras, porque ahora, como se ha demostrado, ascienden á 7.224 individuos los encargados de velar por el orden público en la ciudad catalana, y, á pesar de ello, se colocan 42 explosivos, mientras que en nuestro tiempo, en los del Sr. Maura, por ejemplo, apenas había 400 hombres dedicados á los mismos menesteres, y no había tantas bombas.

A cada cual lo suyo.

*

La Legación imperial de Turquía en Madrid nos comunica lo siguiente:

«Los incidentes de Constantinopla, anunciados por las Agencias, son exagerados. La situación se mejora. Se trataba de ciertas quejas formuladas por soldados contra sus oficiales. Gracias á las medidas tomadas por el Gobierno imperial, esas dificultades han sido vencidas.

Durante esas turbaciones, la vida, así como los bienes de todos los habitantes, sin distinción de religión, de raza, de nacionalidad, han sido escrupulosamente respetados.

Algunas personas, y en poco número, han sido más bien víctimas de accidentes.

El Gobierno imperial no deja de emplear todos sus esfuerzos para asegurar el orden y la seguridad pública, y cree poder lograrlo en breve.»

*

El ministro de Marina ha recibido á las cuatro de la tarde un telegrama de Inglaterra participándole que el transporte *Almirante Lobo* había salido con rumbo al Ferrol.

Las noticias oficiales acusan que en las pruebas alcanzó el transporte *Almirante Lobo*, no las 10 millas de contrato, sino 11 y 80 centésimas, lo cual revela las excelentes condiciones de su máquina.

Como esta es la temporada de nieblas en el Canal, el transporte moderará, como es de rigor, su andar, y hasta dentro de dos ó tres días no llegará al Ferrol.

«Los hechos contestan con elocuencia—decían con este motivo los ministeriales—las censuras injustificadas dirigidas al Gobierno.»

*

El sábado próximo se celebrará en el Círculo Liberal una reunión, á la cual asistirá el señor Moret.

En dicha reunión se organizarán y proclamarán los Comités para el estudio preciso del curso y organización de la campaña electoral.

El Sr. Moret aprovechará la ocasión paaa hacer algunas declaracianes políticas sobre los asuntos de actualidad.

*

A primera hora de la sesión del Congreso se promovió un incidente entre el Sr. Rodríguez de la Borbolla y el ministro de la Gobernación con motivo de intervenir el primero en un debate suscitado por el Sr. Alcalá Zamora acerca de la aplicación que había de darse á la ley Electoral.

Cortó el incidente de un modo satisfactorio el Sr. Dato; pero no sin que antes se hubieran cruzado entre ambos señores conceptos mortiqcantes y expresados con una desnudez no usual en el Parlamento.

*

Las impresiones, que ya adelantábamos en nuestra edición de la mañana, sobre los propósitos que se atribuían al Sr. Moret de ir á una coalición con los elementos republicanos en las próximas elecciones, han sido confirmados.

Los republicanos granadinos han iniciado los trabajos de esta alianza, y ya el Sr. Moret ha recomendado á sus amigos de Granada la unión para aquellos efectos.

*

Por la tarde circuló en el Congreso el rumor de que una nueva bomba había hecho explosión en Barcelona.

Funcionó el teléfono con Gobernación, é instantes después manifestaban los ministros que en la Cámara había, que se carecía de informes oficiales que confirmaran el rumor propalado.

*

El Congreso se ha reunido en Secciones, nombrando, entre otras Comisiones, las siguientes para los proyectos de ley que se citan:

Enseñanza obligatoria: Sres. Redonet, Bugallal (D. G.), Leaniz, Poggio, Bullón, Silió y Martínez Ruiz.

Reforma de la ley de Reclutamiento: Señores García Alix, Jorro, Martínez Calvo, Amat, Rovira, Silió y Montes Jovellar.

Amnistía: Sres. Díaz Merry, Jorro, Llanos, González Rothwos, Valentín Gamazo, Garay y Montes Jovellar.

Canal de Castilla: Sres. Silvela (D. L.), Bugallal (D. G.), Calderón, Ortuño, Valentín Gamazo, Silió y Díez Macuso.

Intervención General del Estado: Redonet, Miranda, Aparicio, Isasa, Picón, Castro y Goicoechea.

Reforma de Clases Pasivas: Sres. Díaz Merry, Maldonado, Miralles, Igual, Bergamín, Seoane y Montes Jovellar.

Ultima hora

Desbarajuste electoral.

BARCELONA. La distribución de los electores por secciones resulta un verdadero laberinto, por las dificultades que surgen para saber los electores dónde deben ir á votar; pues la mayoría de los colegios están colocados en sitios distantes de los domicilios de los electores.

Como los locales destinados para colegios son en su mayoría particulares, las listas colocadas en las puertas han desaparecido á las pocas horas de fijadas.

Con ello los electores se ven imposibilitados de saber dónde han de ir á verlas.

El gobernador y «Memento».

A consecuencia de un telegrama del ministro, el gobernador ha oficiado al presidente de la Audiencia llamándole la atención acerca de las declaraciones que se suponen hechas por *Memento* sobre los autores de los atentados, é interesando sea llamado á declarar por el Juzgado instructor.

El ex policía *Memento* se encuentra en Barcelona y hoy mismo será llamado á declarar.

Captura de un asesino.

CEUTA. Se ha logrado la captura del moro Benduar, asesino de su sobrino, en la forma que ya telegrafié largamente.

Se le cogió cuando se dirigía por la línea de Gibraltar.

Ha ingresado en la cárcel de Algeciras.

Buque francés á Turquía.

TOLON. El crucero *Víctor Hugo* está ultimando sus preparativos para hacerse á la mar.

Corre con insistencia el rumor de que el *Víctor Hugo* zarpará muy pronto y marchará directamente á Constantinopla.

Boletín religioso del día 16

Santos del día 16 de abril.—Santos Calixto, Cayo, Crescencio, Publio, Quintiliano y Lamberto, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José Labre, confesores, y Santa Engracia, virgen, y Julia, mártir.

Sale el sol á las 5,36 y se pone á las 6,59.

CULTOS PARA EL 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la solemne novena al Santísimo, predicando en la misa, á las diez, D. Manuel López Anaya, y por la tarde, á las cinco y media, el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y Oficio son de la feria sexta

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, San Sebastián, Santiago, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y Paules.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno, La Inmaculada y Santiago.

Espectáculos del día 16.

Lara.—8 3[4.—De cerca.—Mi cara mitad (doble.)—De cerca.

Apolo.—7.—El tambor de granaderos. — Las doce y media y... sereno.—La muñeca ideal.—La alegría del batallón.

Zarzuela.—7.—(Vermouth.)—La manzana de oro. —Les Florence Mecherini.—Las calderas de Pedro Botero.—Los majos de plante y Les Florence Mecherini.—A B C.

Eslava.—7.—El becerro de oro.—El rival de Sherlock Holmes. — Los tres maridos burlados (beneficio de los autores).—Ninfas y sátiros.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—5 1[2.—(Beneficio de Loreto Prado.)—El señorito.—Dúo y escena monaguillo y sacristán de Biblioteca popular.—Cuadro segundo de Enseñanza libre. —Alma de Dios.—La mano (estreno) y cuadro segundo de La brocha gorda.—Piel de oso.

Martín.—7.—El aderezo de perlas.—Suspiros de fraile.—Sol y alegría (estreno).—La ruada.

Parish.—9.—Leb, con sus sorprendentes perros actores músicos.—El perro borracho.—El profesor Corradini, con sus cebras, elefante, perros, caballos.—El excéntrico bufo Rebla y principales artistas de la Compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Barbieri.—7 3[4.—La ola negra.—Libertad y amor.—La ola negra.—¡Mala hembra!

Romea.—6.—Bodas celestes y Abuela y nieta. —La sequía.—El redimido.—La otra.—El mayor éxito.

Variadas películas en todas las secciones.

Gran Teatro.—6.—La maja desnuda.—El abrazo de Vergara.—El caballero bobo ó las fieras del Español.—El abrazo de Vergara.

Novedades. — 6. — La fundición. —Rosiña. — Los veteranos. — Los dos viejos (estreno). — La fundición.

Latina.—Angeles.—La última copla (estreno). —La balsa.—La carne flaca.—La revoltosa.—La última copla.

Avisos útiles.

Gran Hotel Barcelona. Capellanes, 7. Madrid. Baño, teléfono, etc. Pensión desde 7 pts.

PROCLAMA

El infrascrito cónsul del Imperio alemán hace saber: Que el súbdito del gran ducado de Baden, Carlos Adolfo Stark, del comercio, domiciliado en Lisboa, natural de Eutingen, de veintiseis años de edad, hijo legítimo de Carlos Augusto Stark, agricultor, domiciliado en Wartberg-Pforzheim de cincuenta y un años de edad, y de su esposa Catalina Sofía, por su familia Goessele, de cincuenta años de edad, sin profesión, domiciliada en Wartberg-Pforzheim y la súbdita del reino de Prusia Inés Minna Hedwiga Emma Simmross, sin profesión, domiciliada en Madrid, natural de Spandau, de veintitrés años de edad, hija legítima de Ernesto Enrique Pablo Simmross, consejero aulico y jefe de la cancillería de la embajada de Alemania en Madrid, de cincuenta y cinco años de edad y de su esposa Minna, por su familia Freyer, sin profesión, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en Madrid, desean contraer matrimonio con arreglo á las disposiciones de la ley alemana del 4 de marzo de 1870 y ante el infrascrito funcionario.

Madrid 14 de abril de 1909.

El cónsul del imperio alemán,
Dr. Hans Schlieben.

LA HERNIA

El gran especialista de París
Sr. A. CLAVERIE
de paso en MADRID

Tenemos un verdadero placer en recordar á nuestros lectores de ambos sexos que sufren de hernias, esfuerzos, descensos, relajaciones ó desviaciones de los órganos, etc., que se encuentra entre nosotros el gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia, de las grandes administraciones del Estado, etc.

Sus maravillosos *Aparatos neumáticos sin resorte*, perfeccionados, son los únicos que se amoldan admirablemente al cuerpo, sin moverse nunca y sin causar la menor molestia, ni aun á los que ejercen trabajos penosos.

Creemos pues, que es para nosotros un deber aconsejar á cuantos sufren que aprovechen la visita de dicho eminente práctico para exponerle sus dolencias.

El Sr. CLAVERIE recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde en

MADRID, jueves 15, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de abril, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Probad el Curaçao MARIE BRIZARD

LA CONFIANZA — LUNA, 11, liquida sus muebles en competencia.

ANTIGUA SOCIEDAD

de Seguros Mutuos de incendios de casas en Madrid.

Los señores socios que aún no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo, fecha 15 de marzo último, pueden verificarlo hasta el día 30 del presente mes.

Durante esta prórroga de quince días, única que concede el reglamento social, continuará abierta la cobranza los días no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, en la calle Mariana Pineda (antes Capellanes), núm. 1, pral. izquierda, domicilio de esta Sociedad. Madrid, 15 de abril de 1909.—El presidente, *Santiago Sainz de la Calleja.*

TRABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO

ÚNICO EN SU CLASE

QUEMADURAS, CONTUSIONES, ERISIPELAS, ORQUITIS, TORCEDURAS y toda clase de inflamaciones.

Confirmada su acción curativa por Eminencias Médicas.

Tengase siempre en casa.

POR CESACION

de comercio se realizan á precios fabulosamente baratos las existencias de la fábrica de PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES y ABANICOS de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Hay un surtido inmenso en paraguas de excelentes calidades desde 2 pesetas.

El estreñimiento altera la salud y ocasiona las más terribles enfermedades. Conviene tener el vientre libre y esto se logra fácilmente usando los GRAINS de VALS, purgantes y depurativos, que regulan suavemente las funciones intestinales. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en las farmacias.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus estatutos, tiene la honra de convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 17 de mayo próximo, á las diez y media de la mañana, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 17.

La junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y memoria del ejercicio de 1908, así como la sustitución de los administradores cuyas funciones han terminado.

Tienen derecho á asistir á dicha junta los accionistas que posean por lo menos 50 acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la junta, deberán depositar sus títulos quince días antes de la fecha fijada para su celebración.

Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, 17.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En París, en el Banco Español de Crédito, 69, rue de la Victoire, y en el Crédit Lyonnais ó sus sucursales.

Madrid 26 de marzo de 1909.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser.*

Banco de España

Conversión de Obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España,

Debiendo procederse al reembolso total de las Obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España al 5 por 100 ó á su conversión en las nuevas que se emiten al 4 por 100, conforme al anuncio de dicha Sociedad y al del Banco Español de Crédito que aparecen publicados en la *Gaceta de Madrid* de 28 de marzo último, se previene á las personas que tengan estos valores constituídos en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que este establecimiento se encargará de presentarlos á la conversión, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Las personas que deseen lo contrario, deberán manifestarlo así, por escrito, al Banco, antes del día 15 de mayo próximo, pues pasada esta fecha, se procederá á presentar á la conversión todas las obligaciones que se custodien en las cajas del establecimiento.

Madrid 13 de abril de 1909.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

09 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

DINERO

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. **Costanilla de los Angeles, 5, 2.°—De 10 á 1 y de 7 á 9.**

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 pts. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita. 10 á 12 y 4 á 6. **Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1°, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 1; PRECIADOS, 7

FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA, 111

MEDIAS Y CALCETINES

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.

Almacén: Pontejos, 1 bis

(Inmediato á la de Espartèros)

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el **Jarabe antiferino** de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2, y 3,50 pesetas. **Farmacia, Atocha, 35**, frente á Relatores, y principales de España.

COMPRO Y VENDO

Alhajas, abanicos antiguos, escopetas, muebles, pianos y papeletas del Monte de Piedad.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45, TIENDA

Carrera para señoritas

Preparación rápida para convocatoria de Telégrafos. Profesorado técnico é instalación teleg.ª completa. León, núm. 1.

50 PLAZAS DE 1.250 PTAS.

anunciadas para el MONTE DE PIEDAD. Exámenes **el 3 de mayo. Preparación fácil: de 9 á 11 noche.**

Academia-Laguilnoat, San Bernardo, 13

BOMBAS para riegos, trasiego é incendios. Mangueras de todas clases, bocas de riego, lanzas, etc., C. Catálogos gratis. **Hs. y Ss. de M. Chesselet, Espoz y Mina, 13, Madrid.**

EL SEÑOR

Don Francisco Mendoza y Cubas

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1909

Á LAS OCHO DE LA MAÑANA

Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, habiéndole aplicado la indulgencia plenaria.

R. I. P.

Su hijo D. José María; sus hermanos políticos los Excmos. Señores marqueses de Urquijo, Excma. Sra. Marquesa viuda de Aldama, D.ª Micaela de Ussía y D.ª Dorotea Murúa, viuda de Ussía; sus primos los Excmos. Sres. Marqueses de Cubas y de Fontalba y Excmos. Sres. Condes de Arcentales, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Montera, núm. 51, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza. 19, pral. izq.ª, de 10 á 12 y de 6 á 8.

Chinero nogal marmol color, 80 pesetas. Iruela.—Fuencarral, 51.

NOGUÉS, DENTISTA

Puerta Sol, 6 antes, ahora Infantas 18, en.° No equivocarse

SE VENDE O ALQUILA casa-hotel en Las Rozas. R.: Continental, **Desengaño, 3.**

Se vende sillería Luis XV, en blanco, mesa billar, dos divanes, m.ª tresillo; sin prenderos: 2 á 4. Fuencarral, 145.

Miss Butler, manucure acaba de llegar de París; va á domicilio. Felipe V, núm. 4.

CASA AMUEBLADA alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

Artista extranjero, desea joven española, guapa, que le acompañe en sus trabajos de varietés. Reina, 45, 2.° de dos á cuatro tarde.—John Olms.

Alhajas

de ocasión, 40 por 100 de ventaja.—Verdaderos caprichos para regalo. **Carmen, 21.**

Venden máquina de escribir á pedal, buena y barata. Castrillo Hermanos. Burgos.

Se liquidan todas las existencias de flores finas de París. Se venden cuatro grabados de mérito.—Sucesoras de la Viuda de Gardiol, Carretas, 35, entlo. izquierda.

SOLAR

con grandes naves; aguas abundantes, á propósito para **fábrica, almacenes é industrias, se alquila ó vende.**—Razón: Plaza Matute, 4, 1.°

Srta. inglesa da lecciones y para conversación. Felipe V, núm. 4.

PILAR, modista, enseña á cortar, y probar en un mes. Atocha 19 y 21, 2.°, esq. Carret.

CUCARACHAS

chinches, etc. Destrucción inmediata, garantizada con insecticida **Pereat**. Venta por mayor y menor. Almacén de ferretería y **utensilios de cocina**, cubiertos, cafeteras, etc. Romanones, 1 dup.° Precios fijos baratos de almacén.

Garaje-Mesa, Rafael Calvo, 5

Institutrices extranjeras y españolas, **amas de gobierno**, señoras y señoritas de comp.ª y para comercio. Bonnesgonvernants ayas y **sirvientes** de todas clases, con buenos informes, se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.457.

Avisos: á Colereros, 3, y Paseo de San Vicente, 6, café Cascorro.

Callicida

Pérez-Aguirre, el más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Carretas, 22, farmacia.

ALHAJAS DE OCASION

Se compra oro, platino y alhajas. Príncipe. 3, portal.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP

(Sellos pildoras)

HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas.

Es el *Específico por Excelencia* de la

OBESIDAD

Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el **Corazón**, el **Estómago**, los **Riñones**. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos.

Labor. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (France). y en todas las buenas Boticas.

Unicos Representantes en ESPAÑA: DOMENECH y A. LOPEZ, Pl. Nueva, 3, BARCELONA.

Detalle: Gayoso, Arenal 2. Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Martín y Durán, y Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª

Gallinas castellanas negras

pura raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas.—Pídase catálogos á Vilches y Castañer, Málaga.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Tapicerías. Pasamanerías, Géneros de punto y confecciones. Depósito de géneros blancos.

Eleuterio Martínez. Sucesor de D. Demetrio Palazuelo, **Luna, 11 (antiguo café de la Luna), y Estudios, 2**

AL PÚBLICO EN GENERAL

Tengo el gusto de comunicarle haber recibido un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad para las temporadas de Primavera y Verano de 1909.

Esperando verme favorecido con su amable visita, le anticipa las gracias su atto. s. s. q. b. s. m.,

Sastrería Casa Cabiedes.

6, Fuencarral, 6, tienda y entresuelo. (Frente á la calle del Desengaño.)

Casa muy importante por hacer las compras en gran de escala y consumir mucho á precios económicos.

EXPOSICIONES NOTABLES

Están llamando la atención del público madrileño las exposiciones de muebles y tapicería que la importante casa Riesco ha establecido y celebra todos los martes. En ellas campea la más simpática originalidad al lado del más refinado gusto artístico.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS. 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Ocasión verdad

7, CARRETAS, 7, TIENDA

En esta casa se sigue liquidando con precios ventajosos infinidad de objetos procedentes de la casa de préstamos del **NUM. 35 DE DICHA CALLE.**

Dinero sobre resguardos del Banco y Caja de Depósitos Plaza de Bilbao, 7, pl. izqd.ª

Hotel vendo altos Hipódr.º R. Fuencarral, 50, ultrams.

DOLOR DE CABEZA

neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Arenal, 15, farm.ª

LA NUEVA PARISIEN

Ultimos modelos de París en sombrs. y tocas de sra. desde 12 pts. Se limpian y rizan plumas. Victoria 12 esq.ª Cruz

HONORIO RODR.GUEZ Y C.ª

Hortaleza, 96, Fca. bordados para muebles. Cortinas. Tapetes. Reposteros

DINERO desde el 5 0|0 anual sobre toda garantía. Infantas. 23; de 5 á 8.

Fumadores

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la **nicotina** y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor. 1,50. Vict.ª 8 Mad.

LA LIQUIDACION

de Torija, 10, se trasladó á **MONTERA, 16, PRINCIPAL**

Novedades para sombreros de señora Inmenso surtido.

PRECIOS INCREIBLES

Montera 16, portal postales

NIKELADOR

ISSOULIE

Talleres: **ZURBANO, 52**

Tienda: **Argensola, 21**

SE VENDE una casa de campo, con jardín y huerta, en los altos del Hipódromo, Maudes, quinta «María Luisa», calle del Avemaría, 8, estanco, darán más detalles.

INGENIERO

extranj.°, práctico en instalaciones y dirección técnica de industrias, se ofrece como director ó socio industrial. Lista Correos, postal I, 470.886.

Casa respet. admite un huésped en familia; habit. extr. buena comida y mucha limpieza. R.: Alcalá, 6. Anuncios

DINERO

A empleados del Estado.—Fuencarral, 98, ent.° De 4 á 7.

CARIDAD

La reclaman con urgencia dos ancianas desvalidas, de 76 y 80 años, que se encuentran en el más triste desamparo.—Guillermo Rolland, 4.

Cedo á Sra. gabinete y alcoba. Reina, 5, 1.° izquierda.

Caballero estable desea vivir con familia corta en barrio Pozas. Lta. Cs., céd.ª 38.714.

Sra. inglesa diplomas enseñ.ª daráleccnes. gratis á quien le proporcione 2 alumnos. Mistress Fallet. Lta. Crrs., billete 100 ptas. núm. 4.027.032.

Propietarios, compro casa sitio comercial, de 40 á 60 mil drs., ó los doy en 1.ª hipoteca. Notas: Lta. Cs., céd.ª L. S. G

Señoras sombrercs desde 10 pts. Hechuras, 2,50. San Bernardo, 45, pral. izq.ª

EL PATIO

37 y 39, Cruz, 37 y 39, t.° 1.686. Los nuevos dueños tienen el gusto de ofrecerles su casa, donde encontrarán las mejores marcas de vinos de Jerez, Sanlúcar y Montilla. Hay un gran surtido en fiambres y pescados. Unico depósito de los acreditados aguardientes de Cazalla de Lucas Naranjo y de jamones de Trevélez, sin cort.ª ni toc.ª Cruz, 37 y 39.

Sastre, reforma, zurce y plancha. Cedaceros, 10, pl.

Pianos, muebles

Se liquidan las existencias con grandes rebajas, arpa Erard, alhajas, aparatos topográficos y objetos de gran utilidad, todo procedente de préstamo. Cruz, 37 y 39, ent.°

Representantes

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau, 17, París.

CERRADURAS

inglesas y de Mañach. Batería de cocina. Varillas p.ª visillos y escal.ª Transparentes. Cajas para valores. Herrajes para edificios. Barras de stor. Cuchillería. Cubiertos nl. blanco. Toalleros. Jaulas. Máqs. para afeitarse. Bots. Thermos. Plumeros. Heladoras. Cafeteras. Herramientas. Insect.ª Pereat. Ferretería **I. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34,** junto San Ildefonso.

Casa-Jardín

Planta baja, sitio muy sano, próximo calle Bravo Murillo 131, vendo ó alquilo 60 ptas. mensuales. Preciados 36, tnd.ª

Se cede local propio p.ª almacén, garage ó cochera. R.: Galileo 10, de 1 á 6, cerraj.ª

Hermosa cama de matrimonio maqueada de **nácar**, se da en doscientas pesetas. R.: **Abada, 3, portería.**

2 solares urge vender por marcha. Ayala y Porlier; 1,50. Magd.ª 13

PIANO Y PIANOLA

de ocasión. FUENCARRAL, 55. Hazen.

LLOYD NORTE ALEMAN

A Buenos Aires saldrá vapor de **Coruña el 26 de abril. Arenal, 14.**

SUBASTA DE CASA

En 280.000 pesetas, sita en la calle de Serrano, hace esquina. Orientación y construcción de primera. Edificada en 1905. El 24 abril, á las doce, en la notaría de don Fidel Martínez, Fuencarral, número 6. Detalles en la misma, de diez á una.

HOTEL

Baratísimo se vende en el mejor sitio de Torrelodones.—Dirigirse Oficina Central de Contratación de Fincas.

CLAVEL, 4, PRAL.

Teléfono 2.975.

EL SEÑOR

D. JUAN ALVAREZ REGULEZ

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Modesta Arránz; sus hijos D. Eduardo, D. José, doña María de la Concepción y D. Jesús; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 de abril de 1909, y las gregorianas, á las ocho de la mañana, á partir del lunes 19, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En el mismo día se celebrará un funeral en la iglesia parroquial de la villa de Piedrahita (Avila).

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, y Arzobispo de Zaragoza, han concedido indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oigan, comunión que apliquen, limosna que hagan ó parte de rosario que recen en sufragio del alma del finado.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» » 12	»	»	25	25
» 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, vinos.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

EL CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO

DON JOAQUIN JOVELLAR Y SOLER

FALLECIÓ EL DIA 16 DE ABRIL DE 1892

Y SU ESPOSA

Doña Antonia Cardona y Rizo

EL 1.° DE ABRIL DE 1903

R. I. P.

LA FAMILIA ruega á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., monseñor Crotoni; el excelentísimo señor Cardenal Di Pietro, pronuncio apostólico que fué, y los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado conceder á los fieles 100 días de indulgencia; 80 el excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, y 40 los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sión (Provicario castrense) por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños **generales y locales**, con **éxito insuperable** para combatir **escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, lepra, artrítides reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario,** etc., etc. Adoptadas, por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 18, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín Velasco y Compañía, ALCALA, 7.

FERNET-BRANCA

DE LOS SRES. **FRATELLI BRANCA DE MILAN**

LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS DEL SECRETO DE FABRICACION

AMARGO TONICO, HIGIENICO, APERITIVO, DIGESTIVO

INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

2009 Ministerio de Cultura